

sentarnos ante el mundo siempre unidos.

En eso está la fuerza de España, y nadie osará debilitarla.

El ministro de la Guerra está bien seguro de que en todo expediente de recompensas militares se aquilata por los mandos lo preciso para garantizar la propuesta y asegurar la justicia de la resolución; pero, esto no obstante, dictará una circular exhortando a todos a declarar en los expedientes la tramitación a que se abran, especialmente cuando tengan que hacer indicaciones contrarias al sentido de la propuesta lo que afirmará su carácter contradictorio, y recordará que si las recomendaciones están prohibidas para todo en materia de recompensas, basadas o atenderlas, es justificación de sanción.

Todos los españoles están obligados a apoyar al Gobierno en la labor de reformar la ética ciudadana. Tanto en esto, como en todo género de colaboraciones: sólo se engrandecen los países en que la ciudadanía se eleva a la altura de sentimientos religiosos y a ella se ofrecen sacrificios y energías.

En esta participación de los ciudadanos en la vida nacional que el Gobierno ofrecerá algún día a los españoles en medida insusceptible, cambiando de modo radical la estructura vetusta e ineficaz del Estado, estará la fuerza y progreso de España.

La obra demanda, primero una cimentación firme; luego y siempre, meditación, serenidad y valiosos asesoramiento.

EL DIA OFICIAL

Madrid, 9.—Varias horas.

DESPACHANDO CON EL REY

Esta mañana estuvieron despachando con el rey los ministros de Guerra y Marina.

A Palacio acudieron el embajador de Francia, quien a su salida se encontró con nuestro representante en París señor Quiñones de León, conversando ambos personajes unos minutos ante la Puerta del Príncipe; la duquesa de Talavera, duquesa de Montellano y marqueses de Rivera.

OTRAS NOTAS PALATINAS

La reina Victoria con la duquesa de San Carlos y marqués de Bendaña asistieron a la colocación de la primera piedra para la construcción de un Dispensario antituberculoso en la calle de Andrés Mellado, esquina de la de Fernando el Católico.

Bendijo la primera piedra el obispo de la diócesis y pronunciaron discursos el director del Dispensario doctor Palacios, el conde de Casals como presidente de la Liga Antituberculosa, y el inspector general de Sanidad interior, señor García Durán.

Entre las damas que asistieron al acto se hallaban presentes las condesas de Romanones, Torrealba y Girona, duquesa de Santo Mauro y señoras de Tolosa Latour y Palacios.

Entre los doctores que concurrieron figuraban los señores Codina, García Triviño y Tolosa Latour.

Durante la ceremonia le fué presentada a la reina Victoria el pintor Simónetti, que ha regalado un cuadro para ser rifado y su producto destinado a los gastos de construcción del Dispensario.

En breve se filmará una película con los medios que existen en España para combatir la tuberculosis.

—El rey acompañado del marqués de Viana, estuvo visitando los talleres de precisión de Artillería instalados en el paseo de Fernández Villaverde.

DESPACHANDO CON EL PRESIDENTE

Con el jefe del Gobierno estuvieron despachando el ministro de Fomento, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, oficial mayor de la Presidencia y jefe de la secretaría auxiliar.

Visitaron a Primo de Rivera el general Caro y el doctor Gálvez, alcalde y exalcalde de Málaga, respectivamente.

BANQUETE EN GUERRA

A mediodía tuvo lugar en el Ministerio de la Guerra el banquete con que el Presidente del Consejo obsequiaba a nuestro embajador en París señor Quiñones de León, asistiendo al almuerzo, además de los dos expresados señores, los ministros de la Guerra y Estado y el conde de Jordana.

Aunque hubo una conferencia después de la comida, mientras ésta se celebraba cambiaron impresiones respecto a las instrucciones que han de darse a nuestros delegados cuando vayan a París para tratar de nuestra futura colaboración en el problema de Marruecos.

Cuando salían del Ministerio de la Guerra los comensales, los periodistas preguntaron al marqués de Estella si les podría comunicar algo de lo que se había tratado en el almuerzo y después de este.

El Presidente les contestó que habían hablado sobre asuntos de la Sociedad de Naciones y Marruecos, así como también de la Conferencia de la Argentina.

COMBINACION JUDICIAL

Ha sido firmada la siguiente combinación judicial:

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Soria a don Amador Molina Díez.

Idem íd. de la de Huesca, a don Manuel Rodríguez Suárez.

Idem abogado fiscal de la de Granada, a don Jaime Pamies.

Idem íd. de la de Oviedo, a don Antonio Sanz.

FIRMA DE GUERRA

Entre la lista de decretos que ha firmado esta mañana el soberano figuran los siguientes:

Guerra.—Derogando el artículo 16 del reglamento de recompensas de 11 de abril de 1925.

Proponiendo para la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, a nueve tenientes y un alférez.

Idem, ídem, sin pensionar a cinco jefes y nueve oficiales.

Idem para la concesión del empleo superior inmediato a cinco alféreces, tres oficiales moros y un capitán de «Mia» por méritos contraídos en campaña.

Proponiendo para la concesión de la cruz de María Cristina a catorce capitanes, veinticuatro tenientes y once alféreces.

Idem ídem para la cruz del Mérito militar a cincuenta y un capitanes, ochenta y tres tenientes y veintinueve alféreces.

Idem para el empleo superior inmediato al teniente de Caballería don Enrique Batalla.

Encargados del mando de la comandancia y reserva de Ingenieros de la Coruña al coronel don Miguel Cardona Juliá.

EMBAJADORES DE VIAJE

Esta noche regresó a París el señor Quiñones de León, a quien despidieron en la estación los ministros de la Gobernación y de Estado, los señores Espinosa de los Monteros, general Jordana, Aguirre de Cárcer y el embajador de España en la Argentina, señor Palacios.

El señor Quiñones de León ha confirmado que el lunes comenzará la Conferencia franco-española.

El general Jordana, que esta tarde celebró una conferencia con el embajador francés, saldrá el viernes para París.

Definitivamente, el lunes próximo se trasladará a Berna el nuevo embajador de España en aquella capital, marqués de Torrehermosa.

De Barcelona y Cartagena ha regresado el embajador alemán, después de haber despedido a los marinos de su país.

EL CONSEJO DE LA ECONOMIA

Esta tarde se reunió en la Presidencia la Junta de Aranceles y Valoraciones del Consejo de Economía, para estudiar el Arancel que quedó aprobado hasta la base 12, que trata de productos alimenticios.

ORGANIZANDO UN CONGRESO DE AERONAUTICA

En Estado, bajo la presidencia del ministro, se ha reunido la comisión organizadora del Congreso iberoamericano de aeronáutica, que se ha de celebrar en Madrid en octubre próximo y al que concurrirán representaciones de la aeronáutica militar y civil.

Teatro Bretón

La presentación que ayer hizo en la escena de nuestro primer coliseo la Compañía cómico-dramática argentina Rivera de Rosas, no pudo ser más feliz ni más lisonjera la opinión del público.

Pasada la extrañeza que la pronunciación y el vocabulario propio del país produjeron en el respectable, este asistió con creciente interés a la representación, pues la comedia lo ofrecía y lo solicitaba la notable labor de los artistas todos, y ocurrió que ya en las primeras escenas el auditorio comprobó la certeza de lo que nosotros habíamos anticipado, y es que la señora Rivera y el señor de Rosas son dos cómicos de verdadero mérito y que el conjunto de los artistas daba a la obra una interpretación muy acabada y muy completa.

«La mala reputación», bien presentada en escena, es una comedia bien dialogada, graciosa y a la que no le falta enjundia.

Un solo «entrevimiento», se salió de nuestro molde clásico, y nos pareció un poco excesivo, pero si se considera que se trataba de completar con él, un retrato moral, al crítico no puede extrañarle demasiado. La obra está bien compuesta y agrada y entretiene. Por otra parte, la interpretación fué inmejorable por parte de todos, aunque destacara un poco más la labor del señor de Rosas y la de la señora Rivera.

Mañana, vistos otra vez y con juicio más sentido, nos será muy grato dedicar a cada uno de los artistas las merecidas frases de personal elogio. El público se pronunció muy favorablemente respecto de la Compañía, a la cual aseguramos una gran campaña.

Hoy, en la vermouth, se dará una

Grandes Almacenes Regius Para San Bernabé

La Casa REGIUS, orientada en la baja de los artículos, invita al público en general a visitarla, para que pueda convencerse al hacer sus compras de la gran economía que encontrará en las secciones de tejidos, géneros de punto, vajilla, zapatería, hules, bisutería, perfumería, camisería, paraguas, marroquinería, sombrerería y otras varias, a

PRECIOS DE VERDADERA GANGA San Blas, 12. Logroño

excelente comedia argentina titulada «Mienten los hombres», y el apropiado «Buenos Aires», en el que se dan varios números, tomando parte los guitarristas que tanto agradaron ayer.

Por la noche se estrenará la comedia «Eclipse de sol», que es muy bonita.

Más información telefónica

Madrid, 9.—Varias horas.

EL VERANEO DE LOS REYES

Aunque todavía no se ha fijado la fecha en que los reyes emprenderán su anunciado viaje a Londres, puede asegurarse que lo harán en los últimos días de este mes.

El monarca se trasladará a Oxford para asistir a la ceremonia de imponerle el birrete de doctor honoris causa de aquella Universidad.

En Londres piensan los reyes permanecer hasta mediados del mes de julio, en cuya fecha se trasladarán a San Sebastián y allí pasarán unos días en compañía de sus hijos y de la reina doña María Cristina.

Desde la capital donostiarra piensa el príncipe de Asturias realizar un viaje a Santiago de Compostela, con el fin de hacer la tradicional ofrenda al Apóstol, en nombre de su augusto padre. Luego recorrerá la región gallega.

Los reyes, después del 25 de julio, irán a Santander, en cuya capital piensan pasar el mes de agosto y probablemente unos días del de septiembre, pasados los cuales darán por terminado el veraneo y regresarán a esta Corte.

Mientras dure su permanencia en el Palacio de la Magdalena llevarán a cabo algunas visitas, entre ellas la que hacen todos los años a Bilbao.

APARECE EL LADRON DE LA MALA LETA DE WEYLER

Con motivo del robo de que fué víctima el general Weyler en el correo de Alicante, la Policía venía realizando gestiones para dar con el autor o autores del robo.

Estas han dado como resultado la detención de dos sujetos llamados Teodoro Díaz Rodríguez y Julio Balistatti, este subido francés.

Ambos fueron sorprendidos y detenidos cuando se apoderaban de ropas pertenecientes a varias personas que viajaban en el correo de Barcelona y en el expreso de Valencia.

A Teodoro se le encontraron documentos que demostraban ser el autor de la sustracción al capitán general citado, y acusado a preguntas confesó su delito, dando cuenta de que la mala leta tenía oculta en la fonda llamada «El Dragón».

El sujeto en cuestión se halla reclamado por varios Juzgados para responder de otros tantos delitos, y además ha resultado ser desertor del Tercio Extranjero.

GUERRA DEL RIO Y ALBORNOZ, ABSUELTOS

La sección cuarta de la Audiencia provincial, ha dictado sentencia en la causa seguida a los ex diputados don Rafael Guerra del Río y don Alvaro Albornoz, con motivo de los incidentes ocurridos en el Hotel Palace, durante el banquete al catedrático señor Sáiz.

En la sentencia se absuelve a los señores Guerra y Albornoz, con toda clase de pronunciamientos favorables, por estar, respecto del primero, demostrado, que no dió vivas subversivos, y respecto de Albornoz, que las frases pronunciadas en un discurso no constituyen delito alguno.

LA REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

GINEBRA.—El Consejo de la Sociedad de Naciones reunido esta mañana, ha aprobado por unanimidad el levantamiento del control de las finanzas, establecido por dicha Sociedad en Austria.

Los representantes de España y el Brasil, aunque asistieron a la reunión, no hablaron.

A propuesta de Mr. Chamberlain, el Consejo decidió que se discuta en sesión pública el proyecto de reforma del Reglamento de la Sociedad de Naciones.

IBAN A POR CORTA PLUMAS PERO SE LLEVARON «LAS PLUMAS» TAMBIEN

Dos chinos adquirieron dos cortaplumas en un establecimiento de la calle de Fernando, y para satisfacer su importe entregaron al dependiente un billete de 500 pesetas. Como el cambio fué devuelto en billetes

de varias clases, por señas indicaron que sólo los querían de 25 pesetas, y fueron atendidos en este deseo; pero después lo pensaron mejor y solicitaron de nuevo que la vuelta se la dieran en billetes de clases distintas. El resultado de todas estas operaciones fué que al poco rato de abandonar el establecimiento, el dueño del mismo echó de menos doce billetes de 25 pesetas.

VA A MATAR A SU NOVIA POR CELOS, LE TIEMBLA EL PULSO Y HIERE A UNA AMIGA

ALICANTE.—En Villajoyosa ha ocurrido un suceso sangriento que ha producido enorme sensación en aquella localidad.

Un individuo llamado Antonio Llorca sostenía relaciones lícitas con una hermosa joven llamada Rosa Linares. Estas relaciones quedaron rotas por un pequeño disgusto y Antonio intentó en varias ocasiones reanudarlas, pero no lo consiguió porque la muchacha se opuso tenazmente a proseguirlas.

El pasado domingo se hallaba Rosa con varias amigas en la puerta de una casa de labor, y Antonio, mal aconsejado por los celos, apuntó con una escopeta a su antigua novia; pero le tembló el pulso y el proyectil fué a herir a una de las muchachas llamadas Angela Marell, que resultó con una herida gravísima.

Al darse cuenta de su equivocación, Antonio se refugió en su domicilio, donde poco después era detenido por la Guardia civil.

LAS MEDALLAS DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

La Asociación de Pintores y Escultores ha acordado crear una medalla de oro para la Exposición de Bellas Artes, que será concedida en igual forma que la medalla de honor oficial.

El sábado tendrá lugar en el Retiro el escrutinio para otorgar la Medalla de Honor, y a continuación se hará la de las medallas de Bellas Artes y la creada por la Asociación de Pintores y Escultores.

EL MECANICO RADA

ALBACETE.—Ha llegado el mecánico Rada, siendo recibido por las autoridades y numeroso público, que le hicieron objeto de una entusiasta acogida.

PREPARANDO EL VIAJE DEL PRINCIPE A VIGO

VIGO.—Acompañado de un ayudante, ha llegado el general Berenguer, para fijar la fecha y los festejos que han de celebrarse con motivo del viaje del príncipe de Asturias.

El príncipe llegará el 6 de agosto y permanecerá aquí hasta el día 9.

Hará el viaje por mar.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION EN VALLADOLID

VALLADOLID.—Llegó como estaba anunciado el ministro de Instrucción Pública y catedrático de esta Universidad don Eduardo Callejo, saliendo a esperarle las autoridades, algunos catedráticos y elementos directivos de la U. P., organizándose una comitiva que acompañó al ministro hasta su domicilio particular.

Por la tarde se celebró en el Ayuntamiento la recepción homenaje al señor Callejo, asistiendo las autoridades civiles y militares y numerosas entidades y representaciones.

El alcalde pronunció un breve discurso de simpatía hacia la labor que viene realizando el ministro, y que ha servido para demostrar sus altas dotes. Seguidamente entregó al señor Callejo el pergamino en que se le nombra hijo predilecto de la ciudad.

DOS DESGRACIAS

VITORIA.—Comunican de Bernedo que el pasado domingo fué encontrado en el pilón de la fuente del pueblo de Villafraja el cadáver del maestro nacional que en dicha localidad prestaba sus servicios, don Fulgencio López de Armentia.

Algunos vecinos, presurosos, sacaron del agua al maestro por creer que se trataba de algún ataque epiléptico, de los que con frecuencia le daban.

Poco después el médico titular certificó la defunción del desventurado López de Armentia.

Su esposa, doña Salvadora Fernández, declaró que su marido había ido a por agua, y estaba segura de que fué sorprendido por alguno de los ataques que le daban.

También de Bernedo participan que caminando por uno de los caminos vecinales de Angostina el vecino de Urturi Melquiales Pérez Ozuna montado en un macho, tuvo la desgracia de caerse del animal, sobreviviendo a Melquiales, de 68 años de edad, una hemorragia cerebral, a causa del golpe y a consecuencia de la que falleció.

LA VICTIMA DE UN TUMULTO

PAMPLONA.—Se sabe que el obrero muerto por la Guardia civil en el pueblo de Eugui, suceso del que ayer dimos cuenta, era un padre de familia que trabajaba desde hace mes y medio en el monte. Se apellidaba García y era de Arandigoyen.

El mismo domingo recibió una carta anunciándole la triste nueva que su esposa estaba gravemente enferma; y con la impresión de la mala noticia y ajeno a todo lo que iba a ocurrir, bajó a Eugui por la noche para ir a Pamplona el lunes por la mañana y marchar a su casa por la noche.

Y en la posada se encontraba cenando, y sin pensarlo y sin esperar lo vio envuelto en los tristes acontecimientos que le han costado la vida.

El infortunado García deja mujer gravemente enferma y seis hijos.

BARBARO MEDIO PARA SUICIDARSE

BARCELONA.—Un viejo picapedrero, apellidado Siso, se ha suicidado de modo espantoso en el paseo del Puerto, en Palamós.

Para llevar a cabo su proyecto se ató las piernas en un banco y luego prendió fuego a un cartucho de dinamita que previamente se había colocado en la faja.

Al producirse la explosión quedó el paseo sembrado de despojos sanguinolentos, en una extensión de cuarenta metros.

Un pedazo de cabeza del suicida cayó en un nido, en un árbol situado a treinta pasos del banco donde se mató Siso.

Las autoridades de Marina ordenaron a los obreros del puerto, que recogiesen los restos, lo que fué sumamente difícil porque asombró a todos cómo se desmenuzó el cadáver. El cuerpo quedó partido por la cintura.

Créese que el móvil del suicidio fué padecer el picapedrero una enfermedad que le producía agudísimos dolores en las piernas.

EL GOBIERNO FRANCES Y LA SITUACION DEL FRANCO

PARIS.—En el Consejo de ministros celebrado hoy se acordó la adopción de las necesarias medidas para conseguir la revaloración del franco y desmentir los rumores de crisis, afirmando la unión de todos los componentes del Gobierno.

ES PROBABLE UNA ACCION COMBINADA FRANCO-BELGO-ITALIANA

PARIS.—Comunican desde Ginebra a «Le Temps» que los señores Briand, Loucheur, Vandervelde y Theunis han celebrado una conferencia, ocupándose en ella del problema de los cambios, decidiendo que los dos países debían de realizar acerca de ese asunto una acción combinada, a la cual podría unirse Italia.

De este modo, los tres Estados interesados, o sea Francia, Bélgica e Italia, podrían defender más fácilmente sus respectivas monedas.

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

PARIS.—La Cámara de Diputados ha discutido el proyecto de ley, por el cual se aumentaría la indemnización parlamentaria de 27.000 hasta 43.000 francos.

Fueron rechazadas dos enmiendas proponiendo el aplazamiento de la discusión.

DE LA HUELGA INGLESA

LONDRES.—La reunión celebrada entre los cuatro representantes de la Asociación Patronal y los cuatro delegados obreros mineros ha durado tres horas y media.

Al terminar la entrevista, el secre-

Frontón Logroñés

 COLOSAL PARTIDO para HOY
 A LAS SEIS Y CUARTO
 BOJAS Y MONDRAGONES I
 contra
 ZABALA Y CHAPASTA
 La taquilla se abrirá a las once.

LAVENSE CON EL PODEROSO ANTISEPTICO

JABON ZOTAL



Una punta de cuchillo

De SALES NUTRITIVAS «EUDIDON» tomada diariamente con las comidas, es de un efecto formidable. El niño raquítico y aún sano, crecerá robusto, con huesos fuertes y músculos vigorosos. Chicas anémicas y las mujeres en general, tienen necesidad de estas sales nutritivas de la sangre, que combaten la inapetencia, la desnutrición y la tuberculosis incipiente. Estas sales son insuperables en todas las enfermedades procedentes de la pobreza de la sangre. El gasto diario es solamente de diez céntimos. El beneficio es de gran valor.

De venta, en las farmacias y droguerías de toda España. Depositario en Logroño: JOSE LOPEZ ARAUJO.

González Hermanos

FEVOCADORES Y ESTUCADORES

CAFE NOVELTY. PRADOLUENGO

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles, abricantados a fuego. LO MAS HIGIENICO, lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escalas, portales, cuartos de baño, clínicas, hospitales y altares; pudiéndose lavar tantas veces como convenga, sin miedo a que se deteriore. TAMBIEN EN MATE, propio para fachadas, se imita toda clase de piedra, formando sillares, toda clase de ladrillos y dibujos al relieve; siendo lo de más duración y propio para ello.

Leña de haya

Vendemos leña de haya procedente de recortes de serrería, en trozos manuales, que no pasan de un metro de largo. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ACHAVARRI EN OLAZAGUTIA (Navarra).



ASMATICOS, BRONQUITICOS, ENFISEMATOSOS

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos antiastmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los «Dictámenes de autoridades médicas», referente a los grandes éxitos curativos de la MASCARILLA ASPIRANTE HIPEREMICA, del profesor Doctor KUHN, de Berlín.

VERKOS, INSTITUTO BIOLOGICO INTERNACIONAL

San Sebastián.—Sección R-I.

V. Infante Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

L. Hidalgo Exayudante del Hospital de S. Juan de Dios. BILBAO. Venéreas Piel Operaciones (Calle del General Zurbarán número 11)

MUEBLES BARATOS

ANTA Frente al Ayuntamiento

Capita

Libro

SUC

Aviso

Despedido

la mañana

los diez de

goteaba. Es

viene acom

métrica mu

habiendo su

por la man

ums, aún

Nada fue

se se xé

han justifi

peranza de

que un cam

móstricas

posible—qu

tranquilida

El ambiente

mostró no

a la sombra

1890

Gran Camisería 25.000 de Julián Arazuri

En esta acreditada y antigua Casa, se han recibido las últimas novedades para la temporada de verano. Gran surtido en calcetines, medias y trajes interiores. Especialidad en batistas, céfiros, percales, popelines y sedas para camisas a la medida, garantizando su buena confección.

Portales, 32.

PRECIO FIJO

Círculo Logroñés

La Junta directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias que los días 11 y 13, después de las corridas, se celebrarán matinales en el Salón de Fiestas de esta Sociedad. Las meriendas se servirán en la terraza.

INTERESANTES ACUERDOS DE CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 9 de junio.

Política exterior

Además de la exposición que hizo el presidente de la actualizada marroquí, singularmente de las perspectivas de la fase política, ya iniciada, otro tema relativo a la vida internacional de España—tal es la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, que se constituyó en Ginebra el lunes—ocupó la atención del presidente, quien no solo se palmar, sino por vía documental, definió guardamente la ratificación del Gobierno en su punto de vista ya conocido. Es de presumir que el ministro de Estado del Consejo se reunió sin la asistencia del delegado de Brasil, y nuestro representante accidental en el Consejo, señor Quer, encargado de Negocios en Brusel, explicó los motivos de cortesia que han determinado la presencia de España, referente esta vez, como otras, a los cordiales requerimientos de las naciones amigas, singularmente de Inglaterra y Francia, y anunció que su actitud sería pasiva.

Chamberlain y Brand dedicaron, recogiendo estas manifestaciones, un especial saludo a España, «agradeciendo que no haya dejado en esta ocasión su puesto vacío». Brand hizo constar textualmente que no pierde la confianza de que el asunto de España acabe por resolverse favorablemente.

No acaba aquí el índice de las materias internacionales, porque el Consejo trató de las negociaciones comerciales con Francia y con Cuba—esta última república ha anunciado ya su contraproposición—, y autorizó al señor Yanguas para negociar un arreglo temporal limitado con Polonia, con vistas a beneficiar la exportación de la naranja, a la que hasta ahora aplica aquel país el mismo gravamen que a los artículos de lujo. Y por lo que respecta al convenio de arbitraje entre España y México, afecta a las reclamaciones de los españoles damnificados por los trastornos registrados desde 1910 a 1920.

El convenio específico que se nombra dos árbitros, uno por cada Gobierno, y un superárbitro, cuya designación es lo que ahora se tramita. Remate de este aspecto del Consejo es el acuerdo sobre la adquisición de un magnífico edificio para nuestra Legación en México, situado en punto céntrico de aquella capital, con fachadas a las calles de Roma y de Londres. El señor Yanguas mostró planos, fotografías y demás informes.

Las enseñanzas técnicas en poblaciones de más de 20.000 habitantes

El reglamento del estatuto de la enseñanza técnica, aprobado a propuesta del ministro del Trabajo, establece las obligaciones de los Municipios mayores de 20.000 almas, que deberán sostener una escuela elemental o subvencionar una privada con capacidad de un uno por mil de habitantes. Se obliga a las Diputaciones a establecer una escuela de perfeccionamiento obrero, con el mismo requisito, en relación, claro está, al censo de población de la provincia, excluidas las capitales de más de 20.000 almas. La cantidad que en sus presupuestos deban consignar unos y otros organismos será de 300 pesetas por cada mil vecinos. El Estado se obliga a colaborar económicamente con los Municipios y Diputaciones, cuyos recursos no sean suficientes. El profesorado se nombrará con arreglo a normas precisas, por la Junta de Enseñanza técnica. Los establecimientos de enseñanza privada que están en relación con el Estado podrán expedir títulos susceptibles de rivalidad oficial.

La edad para las jubilaciones

Otra característica administrativa, denominador común de los acuerdos de Hacienda y Justicia, tuvo el Consejo, por cuanto convergen aquellos en una implantación efectiva de economías. Se aceptó un decreto del Ministerio de Hacienda elevando la edad de jubilación de los funcionarios sin perjuicio, claro es, de que el Estado declare la ineptitud antes de que aquel cumpla la edad señalada, si se comprueba una ineptitud legal prematura. La disposición entrará en vigor el primero de julio y reportará al Estado en los primeros tres años de

vieembre. En los carros de dos ruedas, el mínimo oscilará de 6 a 10 centímetros, según el tiro máximo correspondiente; en los de cuatro ruedas, el ancho mínimo posterior oscilará entre cinco y 15 centímetros y el delantero entre 4 y 12.

POR GALLARZA

Suscripción para regalar la Medalla de la ciudad al capitán Gallarza:

Suma anterior	1.440
Don Fructuoso Barruso	5
» Carmelo Sáenz	5
» Juan Antonio Martínez	5
» Antonio Garrigosa	5
» Benito Garrigosa	10
» Alfonso Torres	10
» Celestino Cárcamo	10
» Enrique Herreros de Tejada	10
» Tomás Ezquerro	2
» Pedro Ruiz Santolaya	10
» Javier Adaraga	5
» Daniel Menchaca	10
» Basilio Gurra	10
» Heráldo Riojano	15

CÍRCULO LOGROÑÉS

(Segunda lista)

Don Luis Ruiz Mosso	10
» Vicente R. Mosso	10
» José Zapata	5
» Primitivo Pérez	10
» Hermenegildo Sáenz	10
» Pablo Marín	5
» Carlos Gil	5
» Pedro Caballero	5
» Bulacio Eraso	5
» Antonio Gonzalo	5
» Benito M. Ballesteros	5
» José Izaga	5
» José María Trevijano	10
» Alberto Ardanaz	10
» Fernando Trevijano	10
» Eduardo Larrea	10
» Joaquín Herrero	10
» Nicomedes Rodríguez	5
» Rodolfo G. Zuazo	5
» Práxedes Toledo	5

Suma y sigue ... 1689

Los donativos se admiten en las Administraciones de los diarios locales y en los Círculos de recreo.

Depositorio, don Daniel Trevijano.

El régimen de arrendamiento y aparcerías de la tierra

He aquí la parte dispositiva de la real orden abriendo una información acerca de estos extremos y con el propósito de regular el aprovechamiento de la tierra laborable, cuando no es cultivada por su propietario, en forma que asegure el máximo rendimiento para la nación y proteja en determinados casos a la parte más débil en ciertos contratos de arrendamiento:

Artículo 1.º Con objeto de reunir los necesarios elementos de estudio sobre los problemas que plantean los contratos de arrendamiento, subarriendo y aparcería, se abre una información pública por plazo de dos meses, a la que podrán concurrir los particulares, Corporaciones o Sociedades interesadas, informando por escrito o de palabra ante la Inspección General de Pósitos y Colonización del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria.

Artículo 2.º La información abierta versará sobre los puntos siguientes:

A) Extensión de los arrendamientos a los que podría aplicarse un nuevo régimen. Conveniencia y posibilidad de fijarla por la capacidad de cultivo de la familia labradora en sustitución de por un trámite máximo de la superficie geométrica.

B) Posibilidad y conveniencia de que los contratos de arrendamiento, subarriendo o aparcería de fincas rústicas se concierten por escrito, estableciéndose modelos impresos como para los contratos de arrendamiento de fincas urbanas y de que, en su defecto, se concierten verbalmente ante el juez municipal.

C) Conveniencia de fijar un plazo mínimo para los contratos de arrendamiento, subarriendo o aparcería.

D) Conveniencia de establecer un límite máximo para el recargo total que para el cultivador puedan suponer los diferentes subarriendos intermedios y de limitar, si procediera, el número de éstos.

E) Consideración de abandono del cultivo de la tierra como causa de desahucio.

F) Nulidad de los pactos que se opongan a los beneficios de la ley de Protección o al perfeccionamiento de los cultivos por imponer su sujeción a la costumbre local.

G) Conveniencia de consignar en los contratos a largo plazo la modificación de las rentas ante un Tribunal arbitral, pasando cierto tiempo desde el otorgamiento o desde su última revisión.

H) Motivos de desahucio.

I) Bienes exceptuados del embargo.

J) Indemnización por las mejoras realizadas, con previo consentimiento del propietario.

K) Plan de mejoras de conjunto en fincas de un solo propietario y varios arrendatarios. Conveniencia de que estas mejoras figuren en los contratos. Valoración de estas mejoras y forma de resarcir el arrendatario mediante prórroga obligatoria del contrato u en otra forma.

L) Posibilidad de que un tribunal arbitral pueda determinar al prope-

tario la aceptación de mejoras indemnizables o de cuyo valor pueda resarcirse el arrendatario mediante prórroga obligatoria del contrato.

M) Posibilidad de establecer el derecho de tanteo a favor del arrendatario en los casos de venta de la finca o nuevo arriendo de la misma. Limitaciones o excepciones de este derecho de tanteo.

N) Conveniencia de establecer un plazo mínimo para convenir las prórrogas antes de la expiración de los contratos. Vigilancia de la explotación durante los últimos plazos del disfrute de la finca e intervención de los Tribunales arbitrales en las diferencias que puedan suscitarse.

O) Intervención de los organismos oficiales de protección a los agricultores para facilitar la prórroga de los arrendamientos o en su caso, el uso del derecho de tanteo para la adquisición de las fincas en venta.

P) Constitución y funcionamiento de los Tribunales arbitrales agrarios.

Q) Cuantos puntos se considere conveniente hacer constar con relación al problema del disfrute de la tierra.

Artículo 3.º En el mismo plazo de dos meses deberán informar al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria sobre los puntos citados el Consejo Superior de Trabajo, Comercio e Industria y la Junta de Colonización y Repoblación Interior.

Artículo 4.º Los gobernadores civiles publicarán en los Boletines Oficiales la presente real orden para conocimiento de las personas o interesados, y la Inspección General de Pósitos y Colonización señalará por lo menos tres días por semana para efectuar la información oral.

El decreto sobre la protección al aceite de oliva

Madrid, 9 de junio.

Hoy publica la «Gaceta» un real decreto de la Presidencia, en el que se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

Se dará el nombre de aceite de oliva, aceite por antonomasia, únicamente al producto resultante del prensado u otro medio de la elaboración de la aceituna y su refinación, sin adición de sustancias ni práctica de otras manipulaciones que desvirtúen el origen y denominación de dicho producto.

Se prohíbe dar el nombre de aceite de oliva o aceite comestible a cualquier otro líquido, ni siquiera a sus mezclas, sea cual fuere su composición y proporción, aun cuando a la palabra «aceite de oliva» precediere o siguiese un adjetivo cualquiera.

Se declara como único aceite comestible nacional para la exportación el de oliva, tal como queda definido en el párrafo anterior; pudiéndose autorizar por excepción para el consumo interior la mezcla de éste con otros derivados precisamente de frutos nacionales, excepto el algodón, en la proporción y condiciones que se establezcan y con declaración de su composición.

Toda sustancia u operación distinta de las autorizadas, será considerada ilícita y castigada su empleo o práctica con las oportunas sanciones.

El régimen de fabricación, importación, empleo y venta de aceites en España quedará sujeto a las siguientes reglas:

A. La fabricación de aceites en el territorio nacional de la Península e islas Baleares se clasificará de la siguiente manera:

1.º Aceite de oliva:

a) Hasta el 5 por 100, o cinco grados, según locución vulgar, de acidez, que se podrán emplear en usos alimenticios sin ninguna limitación.

b) De más de cinco grados de acidez, que requerirán una previa refinación hasta el límite mínimo de cinco grados de acidez, para utilizarse en usos alimenticios, debiendo desnaturalizarse si excedieran de dicho límite de acidez y dedicarse a usos industriales.

c) Aceites de orujo, destinados a aplicaciones industriales.

d) Aceites de oliva mezclados con los de cacahuete o pepitas de uva de producción nacional, que podrán autorizarse para usos alimenticios en el debido estado de potabilidad y para el consumo interior con las restricciones que se reglamentarán, pero no para la exportación.

2.º Los demás aceites:

a) Aceites vegetales, no secantes, de uso industrial, que sólo podrán utilizarse en este empleo previa desnaturalización. El aceite de algodón será necesariamente desnaturalizado en factorías del Estado.

b) Aceites secantes de uso industrial, que solamente también podrán usarse en esta aplicación.

B). El Estado declara protegibles las nuevas fábricas de refinación de aceites de oliva nacionales, a cuyo fin las actuales productoras de aceites de semillas oleaginosas que se dediquen en lo sucesivo a la obtención o refinación de aceite de oliva, cuando de ello sean susceptibles, y tanto en los puntos donde se encuentren encerradas como por su traslado a aquellos otros del territorio español peninsular que lo requieran, quedarán exentas durante un período de cinco años del pago de contribución e impuestos a beneficio del Estado, la Provincia o el Municipio.

Si las necesidades de la producción exigieran nuevas instalaciones de refinación, a juicio del Gobierno, podrán también acogerse al régimen de auxilios para industrias protegibles, señalado en real decreto de 30 de abril de 1924, en cuanto a exenciones de tributos, así como los constructores de maquinaria para la oleicultura, siempre que se trate de instalaciones en centros productores de aceites de oliva.

Si algún año, por escasez de cose-

TOROS EN LOGROÑO

MAÑANA, 11, FESTIVIDAD DE SAN BERNABÉ

GRAN NOVILLADA

En la que se desencajarán los toros de la corrida del domingo, 11, y se matarán a estoque CUATRO BONITOS NOVILLOS de la acreditada ganadería de don Fidel Rubio, de Logroño, por el aplaudido novillero riojano PEDRILES y el sevillano REVERTITO (hijo), que viene precedido de gran fama.

EL DOMINGO, 13

A LAS CINCO Y MEDIA

Gran Corrida de Toros

En la que se picarán, banderillearán y matarán

SEIS HERMOSOS TOROS

nueva cruz, de la renombrada ganadería de don José García (antes Alas), por las cuadrillas que dirigen los afamados matadores

TORQUITO I, JOSELITO MARTÍN y Martín Agüero

Para pedidos de localidades, diríjase a don Alfredo Ruiz-Olalde.— Los señores abonados a la temporada de San Mateo, tendrán reservadas sus localidades hasta el día 9.

MOSAICO

BODAS

En la madrugada de hoy han contraído matrimonio enlace en la parroquia de San Mateo de Logroño la bella y simpática señorita Florencia Sánchez, hija del acreditado comerciante de tejidos de Rincón de Soto, don Eugenio, y el médico titular de Yanguas don Valentín Martínez, siendo apadrinados por don Vicente Sánchez, médico de Vinuesa primo de la novia y la señorita Margarita Martínez, hermana del novio.

Bendijo la unión el capellán de la Casa Provincial de Beneficencia don Rufino Santolalla, ante el altar de la Virgen de la expresada parroquia. Por reciente luto de la contrayente, el acto nupcial se verificó en familia. Los recién casados, a los que felicitamos y deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salieron para Madrid, Valencia y Barcelona.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una guapa niña la esposa de nuestro amigo el auxiliar e Intendencia, don Vitaliano Aguirre. Nuestra enhorabuena.

LETRAS DE LUTO

Se supo ayer en Logroño la triste noticia de haber fallecido inesperadamente en Torrecilla de Cameros, la señora madre política del afamado doctor Cospedal, propietario-director del muy acreditado «Sanatorio de San Bernabé».

La conducción del cadáver en el estado pueblo camerano, verificada ayer tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo, recibiendo numerosas pruebas de respeto y afecto el hijo político de la finada, nuestro distinguido amigo, a quien, así como el resto de la estimada familia doliente, les hacemos presente la participación que tomamos en su pena.

VIAJEROS

Con objeto de pasar estos días cálidos logroñeses se encuentra entre nosotros el entusiasta paisano y buen amigo, don Sabino Ruiz, industrial en Bilbao, y distinguido literato.

Llegó de Buenos Aires nuestro paisano don Justo Santolaya, comerciante bonaerense, hermano del chéfer de la Brigada Sanitaria, don Hilario.

Se asegura que el día de San Bernabé—añ teniendo en cuenta el accidente automovilístico sufrido en París y de que dimos ayer cuenta en nuestra información telefónica—lo pasará en nuestra capital el campeón de boxeo de Europa, Paulino Uzquodun, quien acompañará en su viaje los hijos de nuestro paisano el acreditado industrial de San Sebastián, don Pascual Antón.

Regresó de Zaragoza con notables notas en el preparatorio de Filosofía y Letras, el joven don Justino García, hijo del dueño del hospedaje «El Espido».

Saló para Burdeos el joven y arrojado médico de la Casa de Socorro don José Aguirre, quien terminará el Instituto del doctor Moore la especialización de gargarina, nariz y oídos, que tiene comenzada en la clínica del doctor Hinojosa.

En visita de inspección se encuentra en Logroño, el inspector de esta región, de Telégrafos, don Miguel Arregui, acompañado de su delegado don Julio Colón.

Llegó de Madrid, después de pasar una temporada en la Corte, don Valentín Fernández, con su hijo.

CULTOS

La Asociación de Hijas de la Purísima Concepción, celebrará el próximo domingo, los ejercicios piadosos que previenen los Estatutos, en la Iglesia Imperial de Santa María del Palacio de esta ciudad.

A las ocho de la mañana, se celebrará la misa de Comunión, y por la tarde, a las seis y media, expuesta la Divina Majestad, se rezará la estación, rosario y sermón que estará a cargo de don Miguel M. Achátegui, director de la Asociación, terminándose con la reserva y salve.

Sombreros de señora

Bonita colección de modelos para señoras y señoritas. Última creación. Precios muy económicos. SALMERÓN, 31, PISO PRIMERO.

El mejor en libros rayados para la contabilidad, copiadore, archivadores para la correspondencia, cintas para máquinas de escribir, papel carbón, tintas, goma líquida y en pasta lo encontrará usted siempre en la **Imprenta y Librería General. VIUDA DE SANTOS OCHOA.-Portales, 50**

DESDE EL BULEVAR

Decíamos el otro día que San Sebastián había visto satisfecha una de sus más ardientes aspiraciones, que consistía en tener uno de esos parques que tienen muchas capitales de provincia que no tienen su importancia. San Sebastián, que tiene la playa más bonita de España, y que este año, sin casetas de las feas, con cabinas elegantes y con toldos de colores, va a ser la más «chica» de todas las playas de turismo, carecía de uno de esos paseos con grandes y frondosos árboles que dan mucha sombra; con sendas, bancos, estatuas, estanques, fuentes para enamorados, etc., etc. Era una aspiración, reflejada muchas veces por todos los que anhelamos con tanta las albas cuartillas los pedicidos donostiarros. Un parque donde poder pasear, sentarse en un banco a la sombra de copudos árboles, leer libros y periódicos, tomar chocolate mientras se oye la música. ¡Un parque donde puedan correr y jugar los niños sin peligro de coches y automóviles!

Pero un parque no se improvisa, aunque se consigne una cantidad muy respetable en el presupuesto municipal de la ciudad más rica. Hace falta, en primer lugar, un terreno lo más apartado de la ciudad, y después, muchos centenares de años para que se pongan en disposición de prestar sus servicios los copudos árboles. No es cosa de plantar el quiosco para la música, e de los refrescos y los bancos de sentarse, en un arenal o en un descampado, donde no haya más sombra que la mala sombra del que establezca un parque en esas condiciones. Decididamente, son necesarios los árboles copudos y centenarios.

De pronto, se encuentra San Sebastián un parque en las mismas pueras de la ciudad, puesto que tiene la entrada al lado del campo de fútbol de Atocha y detrás de la fábrica de tabacos. Es un parque verdaderamente regio, con una gran extensión de terreno, excesivamente poblado de árboles enormes, con un palacio lleno de preciosidades artísticas y dos o tres casitas para los guardas; un parque como nos cuentan que son los de esos grandes «Chateaux» ingleses.

El duque de Mandas, que era donostiarra y que pasaba en ese palacio casi todo el año, al morir se acordó de la constante aspiración de San Sebastián y le legó el parque, con todo lo que hay dentro, después que se muriese la persona que lo usufructuaba, y luego otra persona que también había de usufructuarlo. Murió la primera y renunció la segunda sus derechos en favor de San Sebastián, y después de hechos todos los trámites legales, el Ayuntamiento tomó posesión hace unos días y lo abrió al público para que éste disfrutase de él, pero con limitaciones.

¡Ya tenemos parque!—se dijeron los catorce mil personas que fueron a visitarlo el primer día en que se abrió—Yo me atrevo a suponer que no quedará muy satisfechos, porque...

He conseguido antes que el parque está «excesivamente poblado de árboles», y esta es una novedad más grande que el mismo parque. Por ello resulta sombrío, excesivamente sombrío, lo cual, si en Andalucía sería una ventaja, aquí es inconveniente, porque además, como aquí llueve de la manera tan formidable que ustedes saben, el parque está completamente saturado de humedad y no se puede recomendar su visita a los reumáticos.

Y estoy oyendo a mis lectores, que dicen: ¡Vaya un inconveniente! con limpiar ese bosque de los árboles sobranantes...

Pero esto, que también se lo dijeron aquí las personas que desconocían las disposiciones testamentarias de la cesión del parque, no se puede hacer.

Según la voluntad del testador, en «Cristina-Eneaz», que así deberá llamarse a perpetuidad el parque, no se puede cortar ni un solo árbol; ni tampoco se podrán podar; pero derribar, no. Si quieren, que se caigan solos.

No se permitirá la entrada a niños menores de catorce años que no vayan acompañados de personas mayores, porque aquel parque se destina a pasear y se prohíben toda clase de juegos. (¡Hombre previsor el señor, duque...!)

No se permitirá tampoco la entrada a vendedores ambulantes de ninguna clase de mercancías, y por lo tanto el que quiera comer naranjas, ciruelas y cualquier clase de frutas, incluso «cacagües» y panecillos—considerados estos como fruta—, tendrán que llevarlos de casa. Y no sabemos si podrán tirar las cortezas.

No podrá tocarse ninguna clase de música más que tres días al año, uno de los cuales, según me dijo quien puede saberlo, será el día del Corpus.

No podrán ponerse quioscos de refrescos, chocolates, etc., y por lo tanto, mucho menos podrá establecerse un restaurant, que en los días calurosos sería cosa magnífica... si daban de comer bien y barato.

El palacio donde el ilustre prócer pasaba largas temporadas, leberá permanecer como él lo dejó. Allí hay verdaderas preciosidades, tanto en mobiliario, como en cuadros, alhajas y cosas verdaderamente artísticas, vajillas de oro y plata... un museo muy rico.

El palacio podrá ser habitado por el señor obispo de Vitoria o por algún miembro de familia reinante, que venga a San Sebastián a saludar a la familia real española.

Pero nadie, ni el señor obispo, ni el miembro de familia reinante, podrán habitar el palacio más de ocho días consecutivos. Esa es una gran medida de precaución. El duque de Mandas conocía el peligro.

Y ahí tienen ustedes explicado el

TEATRO BRETON DE LOS HERREROS

Compañía cómico-dramática argentina. - RIVERA - DE ROSAS

Gran éxito de esta Compañía

Jueves, 10 de junio de 1926

Tarde.--A las siete. ESTRENO de la hermosa comedia en tres cuadros,

MIENTEN LOS HOMBRES

ESTRENO del apropiado cómico en un acto,

BUENOS AIRES

En esta obra se desarrolla una interesante FIESTA ARGENTINA.--Tangos cantados por el señor GIMENEZ. Tango de salón por GIMENEZ-RUIZ. PERICON ARISTOCRATICO

Noche.--A las diez y media. ESTRENO de la comedia en tres actos, de Enrique García Velloso

ECLIPSE DE SOL

GRAN EXITO DE ENRIQUE DE ROSAS

cómo San Sebastián, que anhelaba tener un parque, tiene parque... pero no tiene parque.

A. GORROCHATEGUI.

VULGARIZACIONES CIENTIFICAS

La Helioterapia

Nos encontramos en la época más adecuada y a propósito para que los enfermos que lo practican puedan empesar a practicar, previa prescripción facultativa, la helioterapia, o tratamiento de las enfermedades por el sol, utilizando la acción bactericida que la luz solar posee en el tratamiento de multitud de enfermedades.

Este procedimiento terapéutico que se emplea y es conocido desde tiempos antiquísimos, y que en el extranjero es comúnmente empleado, hasta el punto de que no sólo en verano puede hacerse uso de la luz solar en el tratamiento de las enfermedades, sino en el invierno por medio del sol artificial que la ciencia, en su afán de investigación y descubrimientos ha creado, ha tomado y toma gran incremento en nuestra nación, en donde también se cuenta con magníficas instalaciones para poder practicar la cura por el sol artificial.

Las irradiaciones solares producen en el individuo sano un efecto de evitarle que enferme, robusteciéndolo sus defensas naturales; y en el hombre enfermo, otro efecto: el curativo.

La luz solar interviene en la vida de los seres superiores, librándolos de la multitud de seres nocivos que pululan alrededor de ellos, amenazando de continuo su existencia. Este poder bactericida, desinfectante de la luz solar lo conoce el pueblo instintivamente; la costumbre de tender al sol la ropa que se quiere limpiar lo comprueba. En los países tropicales exponen a la acción de los rayos solares, en recipientes apropiados, las aguas de los pantanos, con el fin de hacerlas potables y poderlas utilizar como bebida.

Pasteur ha demostrado que el aire de las montañas es mucho más pobre en gérmenes nocivos que las atmósferas de las llanuras. Además, todos sabemos que el número de bacterias es mucho menor de día que de noche. Las estadísticas nos demuestran que de los lados de una calle desiguamente soleada, la más oscura es la que tiene una mortalidad más alta, y, por último, bien conocida y empleada por todos es la antigua sentencia que dice «donde no entra el sol, penetra la tisis», o «donde entra el sol, no entra el médico». Todos estos hechos y numerosos más que podíamos citar nos comprueban el efecto bactericida y desinfectante que la luz solar tiene. La helioterapia ejerce, además, una acción directa y tónica, que es la que se suele emplear. Hay que evitar, so pena de fracasar completamente, el confundirla con la exposición al aire libre y al sol, sin método y sin indicaciones precisas.

Multitud de enfermedades encuentran en la Helioterapia el tratamiento o remedio ideal. Descuellan en primer término las tuberculosis locales cualquiera que sea su localización: bien sean pulmonares, óseas o ganglionares; las peritonitis tuberculosas, los enfermos atacados de tuberculosis quirúrgicas, en las manifestaciones tuberculosas de la piel, de las glándulas, de las articulaciones; en las heridas cuya cicatrización por primera intención ya no hay que esperar; en las úlceras torpes en cicatrizar; en las heridas infectadas; en las heridas, sobre todo si tienen ulceraciones que responden a un fondo tuberculoso; en las adenitis crónicas y adenopatías tráquea-bronquiales; en los abscesos por congestión, en el escrofulismo, linfatismo, en la anemia y clorosis, en la atresia y raquitismo, en las artritis y osteitis tuberculosas (espina ventosa, mal de Pott o tuberculosis vertebral anterior, corralgias y artritis o tumores blancos de general), en algunas enfermedades del aparato respiratorio, de formas torpes en evolución, las formas fibrosas y post-pulmonares, en la obesidad, artritis, diabetes, enfermedades crónicas del aparato digestivo, etc., etc. En cambio tiene sus contraindicaciones en las enfermedades agudas, ciertas enfermedades nerviosas, de forma congestiva, etc., por lo cual es conveniente, antes de tomar los baños de sol, consultar con el médico si los cree convenientes o ve en tomarlos una contraindicación.

En el extranjero son muchísimos los autores que se ocupan de este medio terapéutico en revistas, libros, conferencias de divulgación, etc.

El modo de efectuar la cura por el sol o tomar el baño de sol, como vulgarmente se dice, depende de las lesiones o lesión que se vaya a tratar. El baño solar puede ser de dos clases: local y general. El baño de sol local consiste en exponer solamente a la acción de los rayos solares la parte del organismo que se encuentra enferma (columna vertebral, cadera, rodillas, etc.); y el baño general tiene por objeto el que todo el cuerpo reciba la acción de los rayos solares, para lo cual es preciso que se vaya habituando poco a poco.

En general, tanto para uno como para otro, al comenzar, la duración de los mismos será tan sólo de unos pocos minutos, de cinco a diez al sumo; a fin de no presentar constantemente las mismas regiones a la radiación solar se debe cambiar de posición con intervalos más o menos espaciados, según la duración del baño, y siempre uniformemente. Deberán buscarse lugares apropiados, en los cuales el sol luzca mucho tiempo y la atmósfera presente limpia, sin polvo ni humos que intercepten o absorban los rayos luminosos, y progresivamente se podrá ir aumentando, siempre bajo la vigilancia del médico. Jamás se expondrá al sol la cabeza, que estará siempre resguardada por un sombrero de paja; teniendo al mismo tiempo cuidado de proteger los ojos con lentes ahumadas para preservarlos del exceso de radiación luminosa, evitando congestiones e inflamaciones, siempre desagradables y molestas. Las heridas deben estar protegidas por una ligera gasa o una tela metálica, que sirva para protegerla de las moscas, que la podrían fácilmente infectar.

Aumentando progresivamente para que el organismo se habitúe y evite los eritemas propios de la luz solar pueden llegar hasta tomarse cuatro o seis horas, repartidas en dos secciones, mañana y tarde, hasta que la piel pigmentándose, adquiere el color chocolate-negruzco, propio del efecto que ha hecho la luz solar, y entonces, con constancia, llegaremos a obtener el máximo de beneficio de este procedimiento terapéutico, útilísimo y altamente beneficioso con la prescripción y vigilancia facultativa, pero perjudicial y hasta funesta si se ha utilizado sin saber si convenía o no utilizarlo.

Dr. RAFAEL GARRIDO-LESTACHE.

Zarzáton de Rioja, junio, 1926.

EXAMENES

ENSEÑANZA LIBRE

EN EL INSTITUTO

Latín (primer curso). — Sobresalientes: Ignacio Velaz y José Zuazu. — Aprobados, 3. — Suspensos, 2.

Física. — Aprobados, 2. — Suspensos, 2.

Fisiología o Higiene. — Sobresalientes: Blas Martínez, Guillermo Artega, Pedro Montero, Manuel María Pérez y José Oteiza. — Notables: Luis Landa, Pedro Cajal, Jaime de Gatzelu, Daniel López y Elías Mendizábal. — Aprobados, 6.

Literatura. — Notables: Luis Landa, Daniel López, Blas Martínez, Elías Mendizábal y José María Velaz. — Aprobados, 3.

EN LA NORMAL DE MAESTROS

Caligrafía. — Uno suspenso.

Música (primer curso). — Sobresaliente: José Pérez. — Aprobados, 3.

Pedagogía (primer curso). — Sobresaliente: José Pérez.

Música (segundo curso). — Sobresaliente: José Pérez.

Dibujo (segundo curso). — Uno aprobado y dos suspensos.

Pedagogía (segundo curso). — Sobresaliente: José Pérez. — Aprobados, 2.

Francés (primer curso). — Notables: Esteban Etxay y Roberto Cabañate. — Aprobados, 2. — Uno suspenso.

Francés (segundo curso). — Uno aprobado.

Historia de la Pedagogía. — Sobresaliente: José Pérez. — Uno aprobado.

Prácticas de Enseñanza (primer curso). — Notable: José Pérez. — Aprobados, 4.

Los Chocolates «HERRERO» son inimitables.

TAURINAS

LAS PROXIMAS FUNCIONES

Ayer llegaron y se encuentran ya en la plaza, las jaulas con los seis buenos mozos que el concienzudo ganadero don José García (Aleas), ha seleccionado para que el domingo proporcionen a la afición riojana una tarde entretenidísima, permitiendo a Torqueto, Joselito Martín y Martín Agüero repetir los clamorosos éxitos alcanzados en cuantas plazas actúan.

El traslado de los jaulones ha iniciado, por decirlo así, la parte taurina de las fiestas que hoy comienzan en honor del Patrono San Bernabé, y el asunto de las conversaciones en las peñas de aficionados no es otro sino el de la excelente corrida que la Empresa Arrendataria ha organizado para el cercano domingo, 13.

Y cosa rara, con lo difícil que es la coincidencia en los comentarios taurinos, en esta ocasión, los pareceres son unánimes para alabar la elección de ganado y el acierto en la combinación de matadores.

Para Aleas, están justificados los elogios, ya que el ganadero colmenareño, ha enviado siempre toros que han merecido múltiples ovaciones por sus bravas peleas, pudiendo destacarse que igual ha de suceder ahora, y en cuanto al terceto bilbaíno de «matones», no es de esperar que ninguno de ellos defraude las esperanzas puestas en que confirmen, Agüero sus colas eslodadas; Joselito Martín, su toro fino y elegante; y Torqueto, esta última cualidad y la que tiene justificada de buen matador de toros.

La misma confianza ha despertado «nuestra» corrida en la afición bilbaína, que el domingo se desplazará numerosísima a nuestra plaza para admirar a los suyos, y con ese fin gestionan la concesión de un tren especial, además de la caravana automovilista organizada por las «peñas» que de la capital vizcaína tienen algunos de los matadores que actúan aquí el domingo.

En cuanto a la afición local, su mejor demostración del interés que tiene por la cercana función taurina, está en la incesante demanda de localidades que hace estos días y que ha de aumentar hoy, mañana y pasado. Nada, pues, augura una extraordinaria concurrencia de aficionados, y en verdad lo merece el despendimiento de la Empresa arrendataria.

Como vermouth a la fiesta grande, ya es sabido que mañana tenemos una novillada muy aceptable, a base de los chavales Pedriles y Revertito, el sobrino del famoso Reverte, pareja de buenos toreros que han de procurar superarse el uno al otro, rivalizando en arte y gallardías, que si en abundancia se trae el sevillano, no ha de quedarse atrás el paisano.

Así al menos lo esperamos.

El complemento de la función será el desmenuamiento de los Aleas, operación que siempre se ve con agrado, y más en esta ocasión en que tantas alabanzas se hacen de los toros de Pepe García.

NIGUELIYO

Sobre las reformas de Enseñanza

«El Magisterio Español», reprodujo parte de una entrevista que suscribía el señor Sánchez Quesada y que nosotros como algunos otros periódicos, publicamos.

En vista de ella, el director general de Primera Enseñanza, señor Suárez Somonte, ha enviado a la citada revista del Magisterio, la siguiente carta:

Madrid, 5 de junio de 1926.

Señor director de «El Magisterio Español».

Querido amigo y compañero: Su acreditado periódico recogió con absoluta fidelidad unas amplias manifestaciones mías, hechas en la Escuela Normal de esta Corte el 28 de enero último, en ocasión de presidir, como director general, unas conferencias organizadas por usted.

Ahora recogo su periódico otras manifestaciones que dicen ser mías, publicadas en la Prensa de Logroño.

Me afirmo en las primeras y rechazo éstas, que si bien contienen afirmaciones por mi sentidas y por mi mani-

festadas, aunque en forma distinta, contienen otras que yo no he dicho ni podré decir jamás, porque no las siento, y, sobre todo, rechazo ese hablar en primera persona del singular cuando de legislación se trata y esas salpicaduras molestas para el Magisterio, que tuvo siempre y ha de tener en mí su más sincero defensor.

Ruego a usted la publicación de las presentes líneas y le ruego también que no recoja de tan lejos manifestaciones mías, cuando de modo bien, directo las tiene auténticas.

Queda suyo afectísimo amigo, que estrecha su mano, Ignacio Suárez Somonte.

UN INFANTICIDIO

Cumpliendo orden del señor alcalde, trasladada por conducto del señor administrador del Matadero y a virtud de denuncia de éste, el guarra municipal del río Ebro, Blas Benito «Tarusas», se dispuso ayer tarde, a las cinco y media, a retirar de la margen izquierda del río, junto a la muralla del Matadero, los cuerpos mal olientes de dos canes «difuntos».

Acompañaba a Blas en la barca del Ayuntamiento un joven llamado Luciano Fernández, y habiendo arrojado al agua uno de los «difuntos» y al disponer a hacer lo propio con el segundo, advirtieron muy próximo a éste un envoltorio sospechoso, que, recogido y reconocido, resultó ocultar el cadáver de un feto, un niño, de admirable constitución física, que aparecía rebosado, por decirlo así, en una chaqueta o blusa de mujer, de color rojo, recogiéndose también, cerca del lugar del marabot hallazgo, unos pantalones femeninos, sin marcar.

Avocado el Juzgado de Instrucción, se personó en el lugar del suceso, en unión del médico jefe del Hospital civil, señor Fraile, que actuaba de forense, disponiéndose el traslado del cadáver, que no presentaba señales de descomposición, al Depósito judicial.

El feto estaba en el agua, detenido en unos junco, y parece que ha sido arrojado hacía cuatro días, con vida, habiéndose producido la muerte por asfixia.

Lo que no puede determinarse de momento es el lugar desde donde fue arrojado el feto.

La autoridad judicial, auxiliada por la Policía, practica averiguaciones en esclarecimiento del repugnante hecho criminoso.

Junta de Trasportes

Se reunió ayer, presidida por el Sr. Gobernador civil, y adoptó los acuerdos siguientes:

Denegar las solicitudes para establecer servicios de la clase B entre Cenicero y Logroño, de don Juan Martínez Ormechea y don Pedro García Benito, y de Fuenmayor a Logroño, de don Crisostomo Iñiguez, por estimar la Junta que, con los actuales servicios están bien atendidas las necesidades de los pueblos del trayecto.

Fijar el perímetro dentro del que podrán establecerse en Logroño servicios de la clase C (los llamados urbanos y de los suburbios), señalando como límite en la carretera de Zaragoza, la cadena de Varea; en la de Piqueras, Puente Madre; en la de Soria el empalme de Alberite y Lardero, pudiendo entrar también en este último pueblo; en la de Burgos, el kilómetro 4; en el camino de El Cortijo dicho pueblo; en la carretera de Vitoria, el límite de la provincia, y en la de Navarra, el cruce de Oyón.

En virtud de este último acuerdo se concedió autorización a don Emilio del Campo González, para establecer servicio de la clase C a Lardero, y si lo solicita en la forma debida, en los demás trayectos citados. (El señor del Campo es el propietario de los autobuses que hoy circulan en la capital).

Independientemente de este servicio y del que viene realizando a Arnedo por la carretera de Zaragoza, se autorizó a establecer dos nuevas expediciones de la clase A hasta el campo de Aviación de Recajo, a don Elvira Sáenz Roldán.

Un niño atacado de hidrofobia

Miranda, 9.—Anoche fué atacado de hidrofobia el niño de siete años Angel Benítez Pérez, hijo de un jornalero de esta ciudad.

Ante la amenaza que hacía de matar, la madre y algunos vecinos se dieron cuenta del grave estado del muchacho, en el que reconocieron en seguida los síntomas de rabia.

Con grandes precauciones lograron atarle, a fin de evitar el que mordiera. Avisados los médicos aplicaron al enfermo lo necesario en estos casos.

El desgraciado niño falleció esta madrugada a consecuencia de la incurable enfermedad.

Se cree que sería mordido por algún perro, y por su inocencia no pudo dar la importancia debida al hecho. La desgracia ha causado impresión en el vecindario.—Serafin de la Casa.

ECOS DE HARO

9 de junio

AYUNTAMIENTO.—Celebró anoche, a las ocho, su sesión ordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento. La presidió el alcalde don Enrique Ugalde, y asistieron los señores Oriá Cano, Santa Cruz y García Medina.

Y tomó los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior.

Conceder a don Anastasio Hermosilla el permiso que solicita para entoscar las fachadas de la Casa del Pueblo, situada en la calle del Primero de Mayo.

Que se proceda a la limpieza de la alcantarilla general, de la calle de la Paz, como solicita don Recaredo Sáenz de Santa María, dueño de la casa número 10 de dicha calle, por suponer este to de dicha obra de la misma produce perjuicios a su finca, siendo de cuenta del Ayuntamiento los gastos que ocasione dicha limpieza, o del propietario denunciante, si los perjuicios que menciona obedeciesen a otra causa.

Analizar los informes de la Comisión de Policía, proponiendo que se desestime la solicitud de don Antonio Pardo, para colocar placas anunciadoras colgantes, en la marquesina de la plaza de Abastos, por estar próxima la construcción de las carteleras municipales con este objeto, que no hay inconveniente en acceder a lo solicitado por los señores hijos de Felipe Pérez, respecto a la construcción de la entrada de carros en su casa número 22 de la calle del Marqués de Francos, mediante el abono del 50 por 100 del costo y pago de los arbitrios establecidos, y que puede accederse a lo solicitado por don Piedad Martín, para colocar un rótulo en la fachada de su establecimiento y previo el pago de los arbitrios municipales.

Anrobar asimismo el extracto de acuerdos del mes de mayo, para su remisión al Gobierno civil.

Fuera de la orden, el señor Santa Cruz, dice que habiendo transcurrido sin que se haya presentado solicitud alguna, el plazo del anuncio de la vacante de interventor, estima que debe anularse, y parece que ha sido arrojado a 6.000 pesetas, con cuyo estímulo pudiera cubrirse la plaza con un funcionario competente. Como el asunto no viene en el orden del día, y ese sueldo de entrada parece algo excesivo a otros señores concejales, se toma en consideración la propuesta y se aplaza para otra sesión el acuerdo que haya de tomarse.

A propuesta del señor presidente se acuerda contribuir con la cantidad de 25 pesetas, a la suscripción abierta en la capital, en obsequio del capitán Gallarza.

Y se levantó la sesión.

A continuación se reunió el pleno para fallar el expediente incoado por el mozo Marcelo Cerdillo Costa, justificativo de su derecho a la concesión de prórroga de incorporación a filas de primera clase como hijo único de viuda, comprendido en el caso segundo del artículo 265 del reglamento.

Y se acordó, además, que el medio de adopción para la cobranza del impuesto de consumos, sea para el año siguiente, como en la actualidad, la administración directa.

A petición del señor Santa Cruz, el pleno se volverá a reunir el martes, para fijar el sueldo con que ha de anunciarse la plaza vacante del cargo de interventor.

BANCO DE EBANISTA

SE NECESITA

Informará el recadero de Logroño.

VICTOR GARCIA MEDINA

Médico

Medicina general. — Niños. — Partos.

CONSULTA DIARIA

Preferente: de 11 a 1 de la mañana. Económica: de 2 a 4 de la tarde.

GRATIS A LOS POBRES

CONDE DE HARO, 10, planta baja HARO

SULFATADORAS

AZUFRADORAS

MUY BARATAS

H. de Felipe Pérez-HARO

Los nuevos presupuestos de la Diputación

SECCION DE GASTOS

(Conclusiones)

AUMENTOS

2.000 pesetas para aumentos de uten. filios en la Beneficencia.
3.000 para camas, paja larga y laja, en idem.
2.000 para limpieza.
4.000 para ropas y vestuario.
2.000 para instalaciones de servicios de higiene.
100 para un aparato telefónico.
750 para remunerar al dentista los servicios que preste a los asilados de los Establecimientos, al precio de tarifa.
200 para aumento de la consignación para ropas de dementes.
20.683 pesetas que se aumentan con relación a lo consignado en el año anterior, para atender a las necesidades del Instituto provincial de Higiene.
El señor López Merino explica con toda clase de detalles el fundamento en que se basó la Comisión del Instituto de Higiene, para proponer el aumento de sueldo al personal a él afectado, dando lectura a datos obtenidos de otras provincias para demostrar que en todas ellas se hallan mejor retribuidos. Contestado por los señores presidente y vicepresidente, se aprueba el informe de la Comisión de Presupuestos tal cual se propone, sin perjuicio de estudiar de nuevo este asunto cuando la Diputación establezca el Instituto de Higiene en locales propios y adecuados para ello.

Al tratar de las partidas consignadas para subvención a los Hospitales de partido, el señor de Felipe estima que son pequeñas, al menos en lo que al de Calahorra se refiere, en el que existen Hermandades de la Caridad y un servicio médico-farmacéutico completo. Ruega a la Diputación estudie con cariño la idea y vea de aumentar las subvenciones sin gravar con exceso el presupuesto provincial.

El señor Sáenz de Santa María abundando en las mismas ideas, cree que si se aumentan las subvenciones debe hacerse con carácter general.

El señor López Merino se muestra conforme con la indicación, considerando la digna de ser atendida, puesto que los enfermos que se acogen a los Hospitales de partido descongestionan e ingresan de menos en el provincial; pero deben aumentarse las subvenciones con carácter general.

De este mismo parecer es el señor Maguregui.

Se acuerda aumentar en un 50 por 100 la subvención que disfrutaban los Hospitales de partido, aumento que asciende a 8.500 pesetas.
Dada lectura a una instancia del Patronato de la Real Casa de Caridad y Beneficencia de Haro, haciendo presente la merma del 20 por 100 en sus rentas, la pérdida de 6.800 pesetas que suponían los ingresos que obtenía de la cadena del Río Tirón que ha desaparecido y otras, así como el aumento en sus necesidades a las que no puede atender por su anomalía económica que le obligará a dejar en el desamparo a treinta de sus muchos acogidos, si la Diputación no acude en su ayuda, y apoyada elocuentemente por el señor Sáenz de Santa María, que hace un verdadero elogio del funcionamiento de aquella entidad, de lo bien que cumple sus fines, y lo necesitada que se halla de ayuda para seguir funcionando, se acordó concederle una subvención de 4.000 pesetas. Así bien, se acordó conceder una gratificación de mil quinientas pesetas al cronista oficial de LA RIOJA, para ayuda de los gastos que pueda originar editar algunas de sus obras históricas.

3.000 pesetas que se consignan para premios que puedan concederse a los Ayuntamientos que mejor establezcan y conserven los campos de experimentación agrícola.

15.810'20 pesetas por la subvención del Estado para gastos de estudios, replantes y liquidaciones de caminos vecinales.

11.500 para dietas y gastos de locomoción de personal facultativo de obras públicas.

150 en que se aumenta la indemnización de salidas para el personal de carreteras provinciales.

1.825 por aumento de una plaza de capataz.

11.500 que se aumentan para pago de peones auxiliares y acopio de piedra para carreteras provinciales.

5.000 para conservación y reparación de edificios provinciales, así como la demolición del Palacio antiguo de la Diputación.

7.000 para la impresión de cédulas personales y gastos que se originen en la recaudación.

30.469'91 que se aumenta el capítulo de Imprevistos.

Con cuyas modificaciones queda fijado el presupuesto de ingresos en 1.988.418'99 pesetas, y el de gastos en la misma cantidad, siendo aprobados ambos por unanimidad.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el apartado B. del artículo 233 del Estatuto provincial, se acordó que para el próximo ejercicio de 1936-37 se utilicen los mismos recargos y cesiones que han sido utilizados en el vigente por un total de 735.622'57 pesetas, de las cuales ingresará la Hacienda por cesiones y recargos legales 609.646'37 y por el resto de 125.976'20 pesetas, se girará un reparto complementario, cuyo importe ingresarán directamente los Ayuntamientos en la Caja provincial.

Se acordó significar al Ayuntamiento y vecinos de Foncea, que no es posible tomar en consideración su instancia por estar sujeta a reglas fijas la forma de girar el reparto entre los pueblos.

A instancia de varios empleados provinciales se les equipare en sueldo a los que disfrutaban los de las dependencias del Estado, se acordó desestimarla, si bien se tendrá en cuenta al redactar el Reglamento de empleados provinciales.

Se autorizó a la Comisión provincial para que, en vista de los trabajos que presta en el Negociado de cédulas personales don Daniel del Campo, puede concederle la gratificación que estime oportuna.

Passar a estudio del señor oficial letrado de la Corporación, una instancia de la Comisión permanente de obligacionistas del ferrocarril de Tudela a Bilbao, para que, teniendo en cuenta los antecedentes del asunto, informe sobre la parte de la subvención que reclaman.

Se acordó declarar nulo y sin efecto alguno, por ahora, el concurso de solares que fué abierto para construir el Palacio de la Diputación.

Y últimamente, se dió lectura a la parte del dictamen de la Comisión de Presupuestos, referente al Hospital provincial, en el que se hace constar que, habiendo expuesto el señor diputado director la urgencia de construir en el Hospital un pabellón que resultaba en el proyecto de presupuesto, había pensado, a propuesta del mismo director, y visto el informe de los facultativos sobre las deficiencias de que adolecía el Hospital actual, que antes de conseguir cantidad alguna para construir el referido pabellón, forme el señor arquitecto un proyecto y presupuesto de construcción de un nuevo Hospital, capaz para 150 camas, así como también otro de las reformas que habría necesidad de llevar a cabo en el existente para subsanar sus defectos y dotarle de igual número de camas y los mismos servicios proyectados para el nuevo, datos todos que la Comisión necesitaba para poder informar qué solución era, a su juicio, la más conveniente.

Leyóse también el informe de los facultativos de la Beneficencia provincial, del que resulta que el edificio destinado a Hospital, construido hace unos 70 años, reunía entonces las condiciones que se exigían a esta clase de establecimientos, pero hoy, por el considerable aumento de población, la rapidez y facilidad de los transportes y el adelantamiento de las ciencias médicas, es notoriamente insuficiente y ofrece deficiencias que en el informe se determinan y puntualizan y cuya importancia y trascendencia se señala.

Abierta discusión sobre tema tan interesante, hicieron uso de la palabra la mayoría de los diputados presentes, conviniendo todos en que era imposible que el Hospital provincial continué en su actual estado, no sólo por lo defectuoso de los servicios existentes, sino porque el Estatuto provincial impone el establecimiento de otros nuevos, ya proyectados y estudiados, pero cuya instalación requiere locales adecuados.

Reconoció unánimemente que el statu quo no puede continuar, hubo también unanimidad respecto a que, antes de pronunciarse por la reforma del actual Hospital o la construcción de uno nuevo, se necesitaba reunir los datos que la Comisión de Presupuestos indicaba en su informe.

Aceptóse, pues, la propuesta de dicha Comisión y se acordó que los mismos señores que la componen formen una especial, con amplias facultades para pedir y recoger cuantos asesoramiento técnicos estimen convenientes, a fin de que, con vista de ellos y de los datos y observaciones que personalmente recojan, y estudiando la potencialidad económica de la Diputación, propongan a la misma, en el plazo más breve posible, la solución que consideren más acertada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, dando por terminadas las del segundo periodo semestral.

Radiotelefonía

PROGRAMAS PARA HOY

Madrid.—Radio-Ibérica

A las 10, «Pan y Toros» (fantasía), por la Orquesta.—10'45, «Nochebata verbenera», «Sus picaros ojos», por la señorita Carmona.—10'55, «Aguza, azucarillos y aguardiente» (fantasía), por la Orquesta.—11'40, «La Susana», por la señorita Carmona.—10'45, «Romanes madrilenos», de López Silva, por la señorita Toledo.—10'55, «Pepe Condes» (canción madrileña), por la señorita Badals.—11, «El 2 de mayo» (pasodoble), «La corte de los gatos» (schotis), por la Orquesta.—11'10, «La Revoltosa» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—11'20, «El barberillo de Lavapiés» (romanza), por la señorita Badals.—11'25, «Romanes madrilenos de Antonio Casero», por la señorita Toledo.—11'40, «El iluso Canizares» (schotis), «El baile de Luis Alonso» (intermedio), por la Orquesta.—11'55, «Las modas del barrio» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—12, «La trapería» (romanza), por la señorita Badals.—12'05, «Serafin el pinturero» (dúo), por la señorita Carmona y el señor Salles.—12'10, «La Verbena de la Paloma» (fantasía), por la Orquesta.—12'25, «El niño judío» (canción española), por la señorita Badals.—12'30, «De aquella verbena», «Golondrina del tablero» (canción madrileña), por la señorita Carmona.—12'40, «Doña Francisquita» (fantasía), por la Orquesta.

Londres.—A las 19'25, Sonatas de Haydn al piano, por Gordon Bryan.—20'00, Marchas militares, por la banda militar de la Estación.—20'45, «The Woman in Chains», comedia de H. V. Esmond.—21'15, Banda militar: «Suite en fa», Holst.—21'30, Pronósticos del tiempo y noticias.—22'00, Recital de piano por Poulis hnoff; «Preludio de órgano y fuga en la menor», Bach Listz, «Pastoral» y

«Capricho», Scarlati-Tauzig. «Romanza en fa mayor», Schumann. «Mouvement perpetuel en fa mayor», Poulenc. «Rapsodia número 12», Liszt.—22'30, Música de baile. Savoy Orpheans y Savoy Tango Band.

ELECTRICIDAD

Instalaciones completas de luces. Pedido presupuesto

RADIOTELEFONIA

Aparatos y accesorios de las primeras marcas. Precios reducidos.

AMANCIO CABEZON

Muro de la Mata, 2. — Logroño.

Santo Domingo

9 de junio.

El domingo último pasó por esta con dirección a Ezcaray, el gobernador civil de la provincia, con su señora, acompañados desde esta ciudad el alcalde don José Prior y don Justino Prado.

También estuvo el abogado don Maximiano Mendi Abellanos.

Varios alumnos del Colegio de se-

gunda enseñanza de esta ciudad, dedicados a la carrera de Comercio, fueron a examinarse de ingreso y varias asignaturas a Zaragoza de cuya ciudad han regresado todos aprobados y con buenas notas, habiéndose distinguido Alberto Andrés y Vicente Pozo, que han obtenido sobresalientes. Regresaron todos tan contentos disparando infinidad de voladores para celebrar el triunfo; por el cual felicitamos al director del Colegio, don José Gordillo y catedráticos, don Alonso Cuervo, don José Beato y don Donato Fernández, así como a los aplicados jóvenes y a sus familias.

—Ha llegado don Baldomero Torres, comandante de la Guardia civil y su hijo Miguel Angel.

—Una comisión compuesta por el alcalde señor Prior, concejal señor Mendi, y auxiliar Benito Ruiz, marcharon a Logroño a gestionar sobre contingente provincial, subvenciones al Santo Hospital y sobre brigada sanitaria.

La Comisión regresó muy agradecida de las atenciones que les dispensó el señor Herreros de Tejada, presidente de la Diputación y del señor interventor de fondos de la misma.

—En vista de que los ingenieros españoles han fundado la Asociación titulada «Santo Domingo de la Calzada», el Ayuntamiento ha acordado ampliar una fotografía de nuestro pa-

trón, de las antiguas existentes, en cuyo retrato figura el puente.

La ampliación será una hermosa fotografía de 1 por 0'60 metros, de cuyo artístico trabajo se ha encargado el fotógrafo de Logroño señor Muro, que hará dos fotografías; a de las cuales será regalada a la Asociación de Ingenieros, y la otra colocada en la sala de sesiones.

Probablemente, y para cumplir anteriores acuerdos se encargará el señor Muro que amplíe las fotografías de don Ignacio Alonso y don Hipólito Casas, por cuenta del Ayuntamiento, y las de los donantes al hospital, don Emilio Otadú y doña Teresa Sáenz y doña Mariana Martínez, que caritativamente han contribuido para los pobres de la ciudad.

MUEBLES

No comprar sin antes visitar la antigua Casa de la GERVASIA.—Gran surtido en camas, sillas, mesillas, lavabos y demás artículos concernientes al ramo. Gabinetes y comedores completos. Calle Juan Lobo, núm 2, primer piso.

CASA DE LA GERVASIA

CAMIONES U. S. A. Y BERLIET. Se venden. Informes, Oficinas Federación de Sindicatos Agrícolas.

DOS AUTOMOVILES

Peugeot

Estrictamente de serie y riguroso turismo participan en el campeonato de Castilla, en lucha con coches especiales, y obtienen:

Premio de regularidad de la carrera Autociclos

1.º Absoluto. Manuel Celada

Clasificación 750 c. c.

2.º Gonzalo A. Martínez

3.º Manuel Celada

Este coche obtiene el premio de regularidad, verificando todas sus vueltas entre 17 m., 17 s., a 17 m., 45 s., con sólo la diferencia, entre todas ellas, de 28 s., con excepción de la octava vuelta, en la que tardó un minuto más al aprovisionarse.

LOS COCHES QUE HAN PARTICIPADO EN ESTA PRUEBA SON IDÉNTICOS A LOS QUE SE VENDEN AL PÚBLICO

5 H. P. Cabriolet lujo, tres plazas	4.550 Ptas.
5 H. P. Torpedo, cuatro plazas	4.500 "
10 H. P. Torpedo, cuatro plazas, frenos sobre las cuatro ruedas, amortiguadores y suspensión Cantilever	7.000 "
11 H. P. Conducción interior, gran lujo	10.900 "

DISTRIBUIDOR PARA LA PROVINCIA:

Garage Elías.-Logroño

FOLLETO DE LA RIOJA

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG

(Editado por la Casa Sopena)

—Los informes que usted me dió, José, eran perfectamente exactos. ¿Cómo diablos pudo usted adquirirlos tan precisos?

—Eso no hace al caso.

—Díjame que hubiera ido usted mismo a tomarlos sobre el terreno.

—Es posible...

—De no ser así, no hubiera usted podido saber que el marqués no pasa nunca cerca de la casa del guardia sin detenerse allí. Pues bien, la cosa ha sucedido como usted la prevé.

—¿Cuándo? ¿Ayer, hoy y anteayer no fué posible...? Tiré estando apenas a veinte pasos de él, y le vi caer.

—¿Muerto?

—Yo apunté a la cabeza...

—Deben haber oído el ruido de la detonación, ¿verdad?

—No lo sé. Los demás estaban lejos de allí, y los perros, en el bosque, ladraban de una manera infernal. Por lo demás, ya podrá usted comprender que no quise distraerme viendo lo que iba a suceder, sino que salí escapado.

—¿No lo han perseguido a usted?

—No lo creo.

—Entonces no le ha visto nadie, ¿no es así?

—Estoy persuadido de ello. Claro es que yo no iba a ir a meterme estúpidamente en la boca del león. Se-

biendo, por los ladridos de los perros, el punto en que se encontraban los cazadores, me aleje por el lado opuesto, y como el fusil no me era necesario, sino que, por el contrario, podía comprometerme, lo arrojé, envuelto en la blusa que llevaba puesta, en una bolsa que encontré a mi paso. Después seguí caminando a toda prisa, salí del bosque y, atravesando algunas tierras de labor, llegué a la estación de Nanteuil, para tomar el tren de las doce.

No crean ustedes que las tenía todas conmigo, porque, si es cierto que el tren corre mucho, el telégrafo es más rápido todavía, y ya pueden ustedes suponer el miedo que experimentaría cada vez que veía un gendarme parado en una estación. Tomé billete hasta Bondy; allí me bajé, sin haber sido molestado por nadie, y con tinué la ruta a pie hasta Pantin; y, como había sufrido bastante durante aquellos tres días, sentí la necesidad de recomponerme, y entré en una taberna, en la cual me hice servir una comida, si no suntuaria, a lo menos abundante. Y he aquí terminada la historia.

—Entonces, todo va bien —dijo José.—En nuestros días no suele hacerse pacto con el diablo; pero creo, no obstante, que hay un diablo que nos protege a nosotros.

—Ahora, de Perny —repuso Des Groles,— sírveme ajeno. Necesito aturdirme un poco, para olvidar aquel terrible momento.

—¿Quieres más vino?

—No, no, no quiero más vino, es rojo y parece sangre. Te he dicho que me des ajeno. ¿Has oído?

—Ajeno es lo que te he prestado en el vaso.

—¿Eso, eso es ajeno? —

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

—¿No lo estás viendo?

las manos por los ojos. De repente se puso en pie y miró en torno suyo como espantado.

—Pero, ¿qué es lo que tengo en los ojos? —gritó.— ¡Todo lo veo rojo, rojo!

El portugués hizo un gesto despectivo.

—Cuando tome usted en sus manos los millores del marqués—dijo,—los objetos cambiarán de color; entonces todo lo verá usted amarillo.

IX

DOS JOVENCITAS

Dejemos a esos tres miserables y volvámos a Coulange.

La casa habíase habido hacia quinientos años. Las recepciones y fiestas se sucedían en el castillo, en el cual había numerosos invitados.

Los cazadores hacían prodigios. El joven conde de Coulange se distinguía entre los más intrépidos y diestros.

Cada día se mandaban a París, para los amigos y parientes de los cazadores, numerosos cestos llenos de caza.

El conde de Sisternie había anunciado su próxima llegada, y Gabriela hubo de separarse, con gran pesar, de la familia de Coulange, para marchar al castillo de Chesnel.

Ahora bien, en la mañana del mismo día que vimos llegar a Des Groles a París, Maximiliana de Coulange y Emelina de Vaucourt se paseaban por una de las sombrías avenidas del parque.

El marqués, su hijo y sus amigos se habían levantado antes del amanecer. Aquel día debía efectuarse una gran partida de caza en el bosque.

Las dos jóvenes caminaban lentamente. Maximiliana daba el brazo a

Emelina. Estaba un poco absorta en sus pensamientos, y escuchaba distraídamente a su amiga, la cual trataba de alegrarla con su encantadora conversación.

Emelina era dos años menor que su amiga, pero ambas tenían el mismo tallo, y eran igualmente graciosas y bonitas. Las dos poseían todos los encantos que puede uno imaginarse.

Como su amiga, tenía Emelina en sus movimientos y en su figura la gracia perfecta, y en toda su persona la suprema distinción. Para no fatigar al lector con descripciones minuciosas, diremos que ambas muchachas eran tan hermosas como pudiera desear el artista que buscara dos modelos perfectos de belleza.

Echando de ver Maximiliana que desde hacía rato era ella sola la que hablaba, se detuvo bruscamente, y, mirando a su amiga, dijo:

—¿Por qué no me respondes? ¿Qué te pasa?

—Nada, te lo aseguro.

—Sí, sí, estás triste; no puedes ocultármelo, lo veo.

—¿Triste? ¿Por qué habría de estarlo?

—No lo sé. Tal vez te aburres ya de estar en Coulange.

—Bien sabes que eso es imposible; te consta que soy feliz a tu lado.

—Entonces no comprendo lo que puede haberte contrariado, porque hace ya algunos días que me he dado cuenta de que no eres la misma. ¿Tienes alguna queja contra alguno? ¿Te he ocasionado yo, sin quererlo, alguna pena? Si es así, te pido perdón.

—Oh, mi querida Maximiliana! ¿Cómo puedes pensar eso, tú que eres tan buena para mí?

—Pues entonces, dame un abrazo, y

dime lo que te pasa; dime por qué no ries como otras veces.

Las dos jóvenes se abrazaron con efusión.

—Si fueses mi hermana, te aseguro que no podría amarte más de lo que te amo—repuso Maximiliana.—Eso te ha de comprender lo inquieto que estoy al verte pensativa. Vamos a ver, ¿es de mi hermano de quien tienes alguna queja?

—Oh, no; no; no supongas eso!—respondió vivamente Emelina.

—¿Ya decía yo! De todos modos, debo advertirte, que la víspera de tu llegada a Coulange, te regañé.

—¿Regañaste a tu hermano?

—Por causa tuya.

—¿Por mi causa?

—Sí. Le reproche que era poco amable contigo.

—Oh, Maximiliana, no debiste hacer eso!

—Pues yo te digo que tenía razón, y lo prueba el que mis reproches produjeran el efecto que yo esperaba. ¿No has observado cómo ha cambiado? En París, apenas te miraba, y casi nunca te dirigía la palabra; ahora es atento, amable; cuando no estás tú, te busca por todas partes; en fin, que ahora no vive sino para complacerme.

—Por que soy tu amiga... pero, mi querida Maximiliana, tu hermano Eugenio ha sido siempre muy amable conmigo.

—Entonces, ¿no encuentras ningún cambio en su conducta?

—Eugenio ha sido siempre tal cual es.

—¿Ah!—exclamó Maximiliana.

Y permaneció un momento silenciosa.

—Pues ahora, Emelina—repuso,—voy a decirte otra cosa que he observado; y es: que ahora, eres tú quien ha cambiado.

—Que hay en tí ciertas cosas que me parecen inexplicables.

—No te comprendo.

—Tienes, por lo que respecta a mi hermano, una frialdad, que se parece mucho al desdén.

—Oh, no; no; te equivocas!—exclamó la joven.

Maximiliana movió la cabeza.

—No, no me equivoco—respondió,—observo y veo. Me parece que evitas tanto como puedes la presencia de mi hermano. Cuando te dirige él la palabra, parece como si no le hubieras oído. Repetidas veces ha querido ofrecerte su brazo, durante el paseo, y tú te has apresurado a tomar el del señor de Millerie de otro cualquier caballero. Sin ir más lejos; anoche mismo, en el salón, se sentó a tu lado, deseando hablar contigo. Ni siquiera le diéste tiempo a que te dirigiera la palabra; te levantaste bruscamente y viniste a sentarte cerca de mí, bajo pretexto de preguntarme el nombre de una flor que sabes tan bien como yo. Eugenio se quedó cortado, y te miró con tristeza. Después no se atrevió a acercarse a ti en toda la noche. Te aseguro que, en varias ocasiones, ya le he ocasionado mucha pena.

Emelina escuchaba con la cabeza inclinada sobre el pecho.

—Vamos a ver—continuó Maximiliana.—¿Por qué eres así con mi hermano?

—Es que... yo... no sé—balbuceó la señorita de Vaucourt.

Aquella palabra fueron pronunciadas de una manera tan rara, que Maximiliana no pudo contener la risa.

—¿Quieres que te diga lo que pienso?—repuso.—Pues me parece que estás practicando una pequeña venganza.

—Oh, Maximiliana!

—¿Quieres hacer comprender a Eugenio

Distrito de Logroño

FUENMAYOR, 9.

El tiempo es al fin propio de la estación. Las viñas avanzan en su vegetación, combatiéndose las enfermedades parásitarias eficazmente; y las que no son atacadas por la filoxera lucen hermosos pámpanos. En cambio las patatas, muestran cada día más palpables los devastadores efectos de este terrible hemíptero.

Aunque las cebadas se hayan tumado algo a causa de las últimas lluvias, puede decirse que, en general, han favorecido estas a los cereales. No obstante, aun se tardará bastante en comenzar la siega.

Desde el día primero de junio empezaron los obreros agrícolas a ir hasta medio día; es decir, salir a las cuatro de la mañana y volver a la una.

El precio de los jornales para los no ajustados es de cinco pesetas.

Las procesiones del Corpus y de la Inmaculada fueron solemnes, acudiendo las autoridades y banda de música.

No nos equivocamos al decir que la afición a la pelota estaba en estado latente y que sólo necesitaba estímulos para manifestarse. La propuesta hecha al Ayuntamiento desde LA RIOJA (que no fué sino una interpretación del sentir de los jóvenes), ha encontrado eco, y así, un grupo de entusiastas muchachos dirigiéndose al alarde un escrito interesantísimo el propio arreglo del frontón.

Desearnos que sus deseos se vean satisfechos.

La compañía Roura-Moreno ha dado en el salón «La Parral» una serie de funciones con muy poca entrada.

No es extraño, teniendo en cuenta la época agrícola en que nos hallamos.

Felicitemos a la señorita Loreto López y al joven Agustín García, que en los años tercero y cuarto del Bachillerato, respectivamente, han obtenido buenas calificaciones.

Hacemos extensiva esta felicitación a las señoritas María Jesús Goicoechea y Dorita Sánchez, que en la Normal de Maestras han aprobado sus cursos respectivos.

A la par que felicitamos a las anteriores, deseamos igual suerte a cuantos estudiantes han de demostrar su suficiencia en el Instituto.

Salí para Bilbao la distinguida familia de don Pedro Bengoa.

Saludamos a la señora de nuestro veterinario don Joaquín Ordóñez.

Pasó unas horas entre nosotros nuestro amigo el oficial de Intendencia don Luis Antonio Torrealba.

La Bien Servida

La mejor y más económica Casa de comidas y pensiones.

JUEVES y DOMINGOS, CALLOS.

Especialidad en comidas de encargo. MARQUES DE VALLEJO, NUM. 9.

PRECIOSOS MANTONES DE MANILA. Se venden en Juan Lobo, 10, 2.º

BASURA. Se vende en el Parador del Sol, Bretón de los Herreros, 21.

SUBASTA DE CHOPOS

El día 24 del mes actual se venderán en pública subasta cien chopos del monte «El Soto», bajo el tipo y condiciones que se darán a saber en el acto, a las once de su mañana.

También se venderán 36 chopos de fideho monte, que se encuentran caídos por las aguas y vientos, bajo el tipo y condiciones que también se darán a saber.

Anguciana, 8 de junio de 1926.—El Alcalde, Faustino Alonso.

Fábrica de hielo.—Traspaso

Por no poderla atender su dueño, se traspasa fábrica de hielo en Navarra, próxima a estación ferroviaria, con su maquinaria y accesorios, de producción mil kilos diarios y en marcha desde hace seis años, con muy buena clientela. Razón, don JUAN SEVILLANO, procurador de Tafalla (Navarra).

BICICLETA. Se vende en buen uso. Se dará barata. Para tratar, con Justo Garrido, en Fuenmayor.

CAPITAL IMPORTANTE se desea emplear en compra de casas, de cualquier precio que sean y calle en que se encuentren. Inútil presentar intermediarios. Informarán M. de Vallejo, núm. 4, piso segundo, derecha.

MUEBLES. Se venden varios: aparador, dos camas, una cómoda, media docena de sillas tapizadas y un mesero comedor. Razón, Marqués de San Nicolás, 112, segundo piso, izquierda.

LA RIOJA SE VENDE

EN LA BARATA, Comercio de Ultramarinos, junto a La Pasarela.

EN LA CASETA DE LA FUERTA DEL CAMINO (Churrueta)

SAGASTA.—Junto a la Plaza, Papelería.

MERCADO, 22.—Papelería.

ESPOLON.—Kiosco de periódicos.

En Madrid.—Continental Victoria, de V. Otaño. Carretas, 19.

En Barcelona.—Kiosco del Carmen, sito en la Rambla de San José, cruce calles Carmen y Puertaferri.

En Zaragoza.—Café de Ambos Mundos, puesto de periódicos.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo 13, puesto de don Teófilo Cámara.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación

Comisión gestora del Hospital Militar de Logroño

Debiendo adquirirse, en compra directa, para las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza durante el próximo mes de julio los artículos que se expresan a continuación, se hace saber por el presente anuncio, para que, los que lo deseen, puedan presentar sus ofertas en sobre cerrado, dirigido al Excmo. Sr. General, presidente de esta Comisión gestora, en la Secretaría de la misma (Zona de Reclutamiento), hasta el día 22 del actual inclusive, sujetándose los proponentes a las mismas condiciones que han regido para las compras de los meses anteriores, y que estarán de manifiesto en dicha Secretaría todos los días laborales, de diez a trece.

ARTICULOS NECESARIOS:

Acete vegetal de 1.º, 15 litros; ídem de 2.º, 8 ídem; azúcar, 10 kilos; carbón de hulla, 9 quintales métricos; judías secas, 20 kilos; jabón común, 80 kilos; patatas, 100 kilos; leña (Aragonesa), 80 litros; y lo que se necesite de carne de vaca, hueso de carne, riñones, sesos de cerdo, manteca de cerdo; vino de Jerez; ídem común; tocino; jamón; huevos, cebollas, coliflor; bizcochos; tomate; leche de vacas; gallinas; merluza y judías verdes.

Logroño, 6 de junio de 1926.

El Comandante Secretario,

Gumersindo Azcárate.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de río Leza. Ganará buen sueldo, a condición de que sepa cumplir con su obligación.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejillas y puertas-cocheros, vende muy baratos I. Bacigalupe. Rodríguez Paterna, 24.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuartos de Infantería. Informes, «Cerámica Riojana».

SE VENDEN 406 OVEJAS muy buenas, para vida. Marcelina Lana, en Oyón (Alava).

PISO 2.º, con agua, sano y bien ventilado, se arrienda en Samalor. Razón, Casa Amalric.

VACAS. Recién paridas y en días de parir del segundo parto, las vende Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

Agua de Riva los Baños (TORRECILLA)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Único depósito y venta por garrafones, los propietarios. Vara de Rey, 31, segundo piso, Logroño. (a)

SE VENDEN CASAS, HUERTAS y SOLARES. Informarán Muro de la Mata, 7, piso tercero. (a)

La Palma

Tejidos. Confecciones. Lanillas y azules para mecánicos. Trajes para niños, niñas y caballeros. Camisería. Medias hilo y seda. Panes y otros artículos del ramo. — Batistas muy bonitas a 0'55 céntimos.

Visítad esta Casa, que es la que más barato vende. — Mayor, 419, Logroño.

VINOS

Pedírselos al comisionista y exportador Angel Pellejero, en Pradajón (Rioja).

VENTA DE TODOS LOS EDIFICIOS que ocupa don Alejo Aldazabal en la calle Salmerón, 23 y 25. Informa el mismo.

SE VENDEN LOS LAVADEROS coladero y tendideros sítos en el Puente de Hierro de Logroño. Razón, Marqués de San Nicolás, 135, 3.º

David Marrodán

Talleres: Duquesa de la Victoria LOGROÑO

MAQUINAS DE PANADERIAS DE TODAS CLASES. — HORNOS GIRATORIOS. — NORIAS Y BOMBAS PARA RIEGO. — PRENSAS PARA PAJA Y UVA. — ENVERJADOS Y BALCONES.

AMPLIO ALMACEN. Se arrienda. Y se vende una BASCULA pequeña. Informa, Segundo Martínez de Pinillos San Agustín, 16, 2.º, dcha. Casa Yuste

HALLAZGO DE BUFANDA.

Quien haya perdido una de seda, puede pasar a recogerla a la calle Mayor, 153, segundo piso, izquierda, y se le entregará dando las señas.

APRENDIZ. Se necesita en el taller de carpintería de Matías Ojeda, Vara de Rey, número 32.

ENSAMBLAJES nuevos y usados, dos CUNAS y MESILLA de noche, vende Javier Lodoso, Carmelitas, número 8, Carpintería.

SE VENDE CASA de nueva construcción, de planta baja y 16 celeminios de tierra, junto a la huerta del señor Arenzana. Tratar con el jardinero municipal.

Todo a 65 y 95 cts.

BISUTERIA, JUGUETES e INFANTINIDAD DE ARTICULOS

Plaza de la Constitución, núm. 4.

Comedor renacimiento, nuevo

Vendo.— Benito Rivas. — Norte, 32.

PISO PRIMERO, con galería, se alquila en la calle Canalejas, letra C. Informarán Salmerón, 21.

PISO PRIMERO, con cuarto de baño y calefacción por radiadores, se arrienda en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

CHICO con alguna práctica en ferretería y buenas referencias, se necesita. CASA PENALVA, SAN BLAS, 3.

MAQUINA PARA ZAPATERO.

Se vende una nueva. Tratar con Sebastián Pinillos, Murillo de río Leza.

SOCIO CAPITALISTA. Se necesita para negocio en marcha. Informes, Propiedad de Saturnino Ullargui, 1, 1.º

SE ARRIENDA EL LOCAL número 50 de la calle de la Ruavieja, destinado a carpintería mecánica, con las máquinas o sin ellas. También se arrienda o venden las máquinas. Tratar en el mismo local, de doce a una.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Ledesma, núm. 18.

MOLINEROS. Se vende una pareja de piedras francesas de 130, para trigo, y otra pareja artificial del mismo diámetro; todo con muy poco uso; una limpia belga; un motor trifásico de 18 HP., con todos sus engranajes y correones. Todo se puede ver en perfecto estado de funcionamiento. Se vende todo junto o separado. Para tratar, con Joaquín Peña, en Ezcaray.

NODRIZAS

—Casada, leche de tres meses, se ofrece para criar en su casa. Informes, Fernando Urraca, en Ibrillos (Burgos)

—Se desea una, con leche fresca, para casa de los padres o en su domicilio. Para tratar, con Salvador Urbina, en Cuzcurrita.

SE PINTAN HABITACIONES A OCHO PESETAS.

Marqués de San Nicolás, número 29.

Sacos y sacos

Se compran. Guarnicionería Juan Tadeo. Marqués de Vallejo, 14. (a)

SE VENDEN: una cuna, un trinchante de comedor, una cómoda y un perro lobo, propio para almacén o cosa análoga. Brava, 6, segundo piso.

HACIENDA. Se vende con olivos de regadío y una casa, junto o separado; y un torno de cerner harina. Facilidades en el pago. Tratar con Pedro Martínez, en Varea.

OVEJAS Y CARNEROS. Vendo 166 ovejas con 25 corderos y 124 carneros de 4 años, para pique, junto o en partidas. Todo el ganado es elegido y de clase fina. Emilio Marrodon, en Tudellilla (Rioja).

JOVEN. Libre de quintas y con buenos conocimientos de contabilidad, se ofrece para escribano. Informarán en el Comercio «Osés y Navarro».

SULFATO MOLIDO

Compuesto ventajoso en labores para el vinicultor. Almacén de abonos de José Domingo Medrano, en Nájera.

HERRERO. Se necesita un aprendiz bastante adelantado en el oficio. Se habla y se forja. Laureano Hereña, en San Vicente de la Sonsierra.

CARRO-DE VARAS. Se vende uno seminuevo, con toldo, para 3.000 kilos. Tratar con Nicolás Montercubio, en Nájera.

MAQUINA ATADORA. Se vende una, marca M. Cormick, en buenas condiciones. Informar Teófilo Orbañanos, taller mecánico, en Haro.

PANADERO. Se ofrece uno, joven de 19 años de edad. Bien instruido en el oficio. Sabe trabajar el Riche. Informará don Juan Díaz, cartero, Haro.

SE VENDE UN FUELE, un torno, un yunque y varias herramientas de herrería. Informar don Braulio Delgado, en San Vicente de la Sonsierra.

DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en casa del practicante don Víctor Martínez. Calle Mayor, número 22, Calahorra.

SE OFRECE SEÑORA para ama de gobierno o cocinera. Razón, LA RIOJA

SE TRASPASA UN ALMACEN DE VINOS, con venta diaria de 200 pesetas, por ausencia de su dueño. Razón, en LA RIOJA.

SUBASTA DE YERBAS en HERVIAS

El día 13 del actual, a las doce, se subastarán las yerbas de la jurisdicción. Hervias, 7 de junio de 1926.—El Alcalde, Olegario Ortún.

SE CEDEN GABINETES amueblados, a dos pesetas sin pensión y cinco pesetas con pensión; sitio céntrico, Razón, Sr. Antónana, grabador, Bretón, O

PUERTAS DE HABITACION a 30 pesetas, bien construidas, material pino Norte. Informes, taller de carpintería de José Domínguez, Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria).

AGENTES. Se precisan, a sueldo y comisión, para dentro y fuera de la capital. Informes, «La Nueva Sevillana», San Bartolomé, 13.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS.—LOGROÑO

SUGURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 69 20

Amortizable 3 por 100 83 00

Exterior 4 por 100 82 16

Cédulas Hipotecarias 6 por 100 107 95

Acciones Banco de España 612 00

Id. Id. Español Río de la Plata 45 00

Id. Id. Arrendataria Tabacos 201 00

Id. Id. Ferrocarriles Norte 425 50

Id. Id. Ferrocarriles Alcantares 425 00

Francos cheque 19 83

Libras 31 84

Dólares 6 64

Pesos Chilenos 5/1. Londres 39 80

CAJA DE AHORROS

Con libreta, interés anual 3 por 100.

Cuentas corrientes e imposiciones a plazo con interés. — Compra y venta de toda clase de valores Nacionales y Extranjeros. — Negociación de Cupones y Títulos amortizados. — Ordenes de Bolsa. — Descuentos. — Giros y Cajas de crédito sobre todos los países.

CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.

OVEJAS. Se venden 45, y 10 corderas. Se darán facilidades en el pago. Andrés García, Desajo (Navarra).

TRASPASO casa con buena industria, buen producto y mucha clientela. Informa Luis del Campo, en Murillo de río Leza.

VACAS DE LECHE. Se venden dos de 4 años, superiores. Para tratar, con Pedro Vallejo, en San Asensio.

IMPORTANTE NEGOCIO

Se traspasa. Informes, LA RIOJA.

SE DESEAN DOS HABITACIONES para señora sola, sin amueblar. Razón, en LA RIOJA.

ALUBIA DEL RINON para slembra, clase extra, a 95 pesetas los 100 kilos. Amós Aguirre, en Nalda.

CHORIZOS PURO LOMO, garantizados, a 10 pesetas kilo, puestos en su casa. Amós Aguirre, en Nalda.

PLANTA DE REMOLACHA SUPERIOR. Se vende. Informes, Rodríguez Paterna, 18, taberna.

Leña de encina

ASERRADA, PARA COCINAS

GRANDES EXISTENCIAS

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

RICARDO VARGAS. — HARO

OPERARIOS Y OPERARIAS. Necesito con práctica de obrador. Buen jornal. También admito buenas empaletadoras. Fábrica de Dulces. Magencio García, Salmerón, 40.

SE VENDE UN HERMOSO CARRO seminuevo, hecho en Aragón, bien entoldado y con todos los accesorios para tres o cuatro caballerías, y dos hermosas mulas y un macho, de 7 y 8 años; mucha alzada; fuera de Logroño; junto o separado. Razón, en LA RIOJA.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO

A PRECIOS ECONOMICOS

Razón, calle de la Brava, 13, Logroño.

AGENTES PRODUCTORES. Necesito don Pedro Malo (Oficinas, Mercado, 20, 1.º), para trabajar el ramo de Seguros en esta provincia, los que serán bien retribuidos. Preferiré personas conocedoras del ramo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

A la vez participa a sus Asegurados, Agentes y público en general que ha cesado como Productor de la Compañía «AURORA» don Vicente Villar.

BUENA OCASION

Se vende buen coche «Renault», de 4 asientos, seminuevo, de 6 a 8 caballos. Razón, Vara de Rey, 12, 4.º, izquierda, Logroño.

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenano, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

BICICLETAS de las primeras marcas, desde 210 pesetas; otras marcas, desde 165 pesetas. Todas ellas garantizadas. Casa Colón y González.—SAN MARTIN, 15.—SAN SEBASTIAN.

ALMACEN. Se arrienda en San Gregorio. Informa Agustín Martínez, huerta de Herreros de Tejada.

SE VENDEN 2 PISOS desahucados frente al Gobierno militar, Martín Zubano, letra A. Razón, buhardilla.

LIQUIDACION. Se venden, con baja en los precios, todos los géneros que tiene en sus almacenes don Alejo Aldazabal, Calle Salmerón, 23, Logroño.

CHALET. En la carretera de Lardero, desahucado, con cuatro fanegas de tierra se vende. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

SE OFRECE SEÑORA con buenos informes, para dentro o fuera de la capital, como señora de compañía o ama de llaves en casa formal. Informes, en esta Administración.

VACA. Se vende una superior, cumplida, segundo parto. Tratar con Vicente Lumberras, en Lardero.

PRADO CON CORRAL. Se vende. Sítio en Prado Viejo. Para informes, Amador Ruiz, Logroño.

CANTABRIA

Fábrica de dulces

Pastillas de café y leche, corrientes y supremas.—Peladillas.—Grajeas.—Bombones.—Caramelos.—Frutas glaseadas y escarchadas.

Precios.—Clases.—Presentación. Estuches de fantasía para regalo.

Imenso surtido en artículos para cinco céntimos.

Travesía del Marqués de Murrieta TELEFONO 2-1-4.

CASA ESTABLECIDA EN 1919.

SE ARRIENDA PISO SEGUNDO

Informa José María Rodríguez, trasería del Servicio Doméstico.

Pérdidas

—De unas gafas de niñas, en su estuche. Se gratificará al que las entregue en esta Administración.

—El día 8 del corriente, en la carretera de Burgos, se extravió un perro de raza basset, negro, con manchas rojas y muy pequeño. Se gratificará a quien lo entregue o indique su paradero en Logroño, Administración de LA RIOJA.

—De un reloj de pulsera, que se extravió ayer. Se ruega lo entregue en LA RIOJA, donde se gratificará.

—De un saco de azúcar de 60 kilos, de Logroño a Lardero. Se gratificará a quien lo entregue en el almacén de los señores Marco Hermanos y Ramírez, en Logroño.

BUENA OCASION, LABRADORES

Por haber comprado trilladora mecánica, vendo trillo Universal, núm. 2, sistema «Cintado» (Lérida), en precio muy ventajoso. Informes, Perea, Logroño (campanas).

BARBERO. Se necesita un medio oficial en casa de Angel Imaña, en Ezcaray.

VENTA DE PISOS

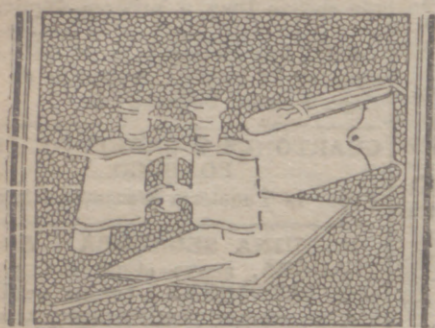
en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones,

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Milares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situación. Parques, jardines, lago y Casino. Habitaciones para todas las fortunas.

Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON

Informes directos al arrendatario en el establecimiento. Bañerío que dispone de todos los modernos elementos balnearios. Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales



TOLEDO



El Turismo Ford

He aquí el coche ideal para el turismo por España. De moderno aspecto, confortable, fuerte, seguro y económico, el último modelo turismo FORD parece concebido precisamente para lograr la realización del ideal de nuestros tiempos:

Un coche para cada familia

Ptas. 4.500

Con arranque eléctrico: 4.750

Ford

FORD MOTOR COMPANY
S. A. E.
BARCELONA

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del riñón y hígado, expulsando los cálculos y arena. — Temporada oficial: 15 de junio al 3 de Septiembre. BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS. HOSPEDERÍA A PRECIOS MODICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA. ITINERARIO. — En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las oficinas de la Sociedad. — INFORMES: SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.

El Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
DISPEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO
DILATACIÓN Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERÍA
Muy usado contra los dolores de los niños, incluso en la época del DENTISTO y DENTICIÓN.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES
Ensayo una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días
Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «ALFONSO XII», de 15.000 toneladas, saldrá de Bilbao y Santa- des el 17 y 19 de mayo, para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO. El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON», de 16.000 toneladas, saldrá de Barcelona el día 4 de junio para BUENOS AIRES. Salidas mensuales para RIO JANEIRO MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA COLOMBIA PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC. Agente unico en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO, MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale

Ca. Sud-Atlantique

Trasatlantique

Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. El día 21 de junio, el vapor «GROIX». El día 13 de julio, el vapor «LIPARI». Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª, preferente, 3.ª con camarote y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente siendo todos los camarotes EXTERIORES. Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por vapores correa de gran velocidad. El día 31 de julio, el vapor correo «LUTETIA». Admitiendo pasajeros de gran lujo, 1.ª clase, 2.ª y 2.ª intermedia. LINEA DE SANTANDER, HABANA y VERACRUZ El día 22 de junio, el vapor correo «CUBA». El día 22 de julio, el vapor correo «ESPAGNE». El día 22 de agosto, el vapor correo «CUBA». Admitiendo pasajeros de lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y tercera clase. Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO

FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA

Ribera, 1 (frente al Teatro Arriaga). Teléfono 9.672. — BILBAO, EN LOGROÑO, ALEJANDRO PUEYO ALLO. Agente de Información Autorizado. — Calle del General Zurbano, número 9.

Aguas y Balneario de Grávalos

Sin igual para el herpetismo, escrofulismo, catarros crónicos, aparato genito-uterino, sífilis secundaria y terciaria.

ABIERTO DESDE EL 1.º DE JULIO A 15 DE SEPTIEMBRE Automóvil a los trenes de la mañana y de la tarde, en Alfaro. PARA DETALLES, DIRIGIRSE AL PROPIETARIO, EN GRAVALOS,

Holland America Line

Rotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico: VAPOR «LEERDAM» De Bilbao el 15 de junio De Santander el 16 de » De Gijón el 17 de » De Coruña el 18 de » De Vigo el 19 de » VAPOR «SPAARNDAEM» De Bilbao el 4 de julio De Santander el 5 de » De Gijón el 6 de » De Coruña el 7 de » De Vigo el 8 de » VAPOR «MAASDAM» De Bilbao el 27 de julio De Santander el 28 de » De Gijón el 29 de » De Coruña el 30 de » De Vigo el 31 de » PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE A La Habana, 839'50 pesetas. A Veracruz y Tampico 582'75. NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas completamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS, SANTANDER DON FRANCISCO GARCIA. GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO. CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ. VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 28 de junio saldrá el vapor de 6.000 toneladas

AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE. con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, Delicias, 4. TELEFONO 1.056. — ZARAGOZA. Profesora del Hospital. Pensión económica, embarazadas (Autorizada por la Junta de Sanidad). Cuatro de baño y jardín.

HILO A DOS CTS. KILO

lo proporciona Olympio Apartado, 293.-Bilbao

Película

Extra-rápida

Fotográfica

Ortocrómica

PATHE

No se enrolla

De venta, en los buenos Establecimientos Fotográficos

Concesionarios PATHE-BABY, S. A. E. Rambla Cataluña exclusivos BARCELONA Núm. 8

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 10 de junio, el vapor «WERRA».— Precio, 587'95 pesetas. El día 29 de junio, el «SIERRA MORENA».— Precio, 632'95 pesetas. El día 15 de julio, el vapor «KOELN».— Precio, 567'95 pesetas. El día 5 de agosto, el vapor «MADRID».— Precio, 587'95 pesetas. El día 26 de agosto, el vapor «WESER».— Precio, 587'95 pesetas. Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS, SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS. Para más detalles, informe el Agente general de la Compañía en España: LUIS G. REBOREDO ISLA VILLAGARCIA: MARINA, 12. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

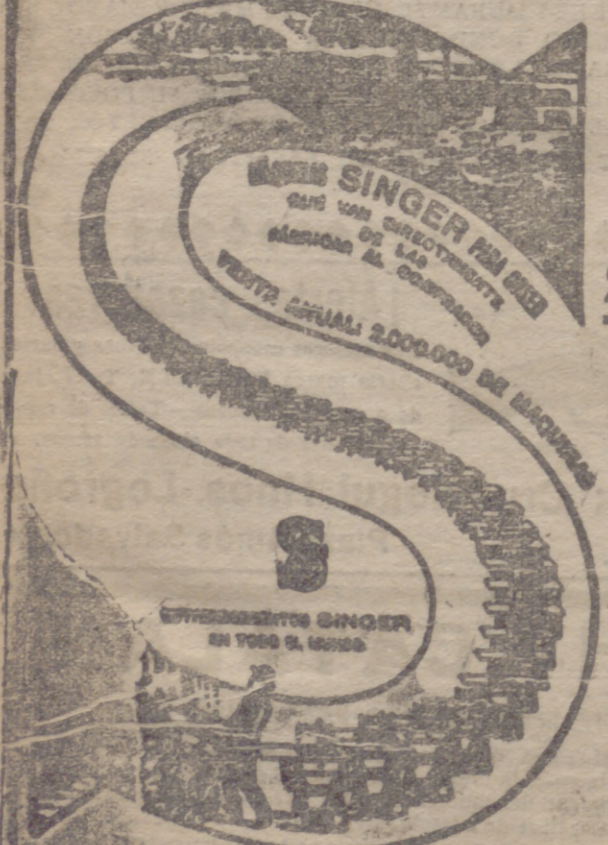
Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER para HABANA. El día 20 de junio, el vapor «ORITA». El día 11 de julio, el vapor «OROPESA». El día 25 de julio, el vapor «OROYA». Siguiendo VIA CANAL DE PANAMA a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), CALLAO, MOLLENDÓ, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA VALPARAISO y otros puertos de PERU y CHILE. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga. PRECIOS DE PASAJE A HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS): En el OROPESA y el OROYA. — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 549'50. En el «ORCOMA» y en el «ORITA». — 1.ª, 1.600 ptas.; 2.ª, 1.055; 3.ª, 539'50. En el «ORIANA» y en el «ORTEGA». — 1.ª, 1.400 ptas.; 2.ª, 985; 3.ª, 539'50. Pasajeros «e Cámara».—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país. Se hacen rebajas a familias, sacerdotas, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta. Pasajeros de tercera clase.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas), y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño-salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo. Precios de pasaje para puertos de Panamá, Perú, Chile y América central, solicítense de los Agentes

HIJOS DE BASTERRECHEA. — Pasaje de Poreña, núm. 9. — SANTANDER Teléfono: 41. — Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA. Informes en Bilbao: SRES. MAC ANDREWS & Co. Ltd., ARENAL, 12.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PUEDE DESARROLLARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Logroño, Sagasta, 4 y 6

NO ES POR SISTEMA ES POR CONVICCION QUE LOS MEDICOS ORDENAN A SUS ARTRITICOS

LA PIPERAZINA GRANULADA MIDY

PARA COMBATIR EL ACIDO URICO PORQUE SU GRAN RIQUEZA EN PRINCIPIO ACTIVO DA LOS MEJORES RESULTADOS EXIGIR PIPERAZINA MIDY siempre imitada jamás igualada